



# INFORME DE GESTIÓN

Procuraduría de la Administración

2022





# Informe de gestión

Periodo noviembre 2021 a octubre 2022



## **INFORME DE GESTIÓN**

**Periodo del reporte 01 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022**

Procuraduría de la Administración

República de Panamá

### **Equipo de trabajo para el informe**

Contenido: Resultado del trabajo de las unidades administrativas

Servicio de edición, corrección, levantado: Oficina de Planificación y Cooperación Técnica Internacional

Estadísticas, gráficos y tablas: Oficina de Planificación y Cooperación Técnica Internacional

Diseño gráfico y adecuación de fotografías: Oficina de Relaciones Públicas / Oficina de Planificación y Cooperación Técnica Internacional

Impresión y encuadernación: Oficina de Informática

Impreso en Panamá, 2022.



# AUTORIDADES Y CARGOS



**H.S. RIGOBERTO GONZÁLEZ MONTENEGRO**  
**PROCURADOR DE LA ADMINISTRACIÓN**



**H.S. MARÍA LILIA URRIOLA DE ARDILA  
SECRETARIA GENERAL**



**H.S. ANASIRIS A. POLO ARROYO**  
**SUBSECRETARIA GENERAL**

# **ESTRUCTURA NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL**

---

**Rigoberto González Montenegro**  
Procurador de la Administración

**María Lilia Urriola**  
Secretaria General

**Anasiris Polo**  
Subsecretaria General

**José Otero**  
Oficina de Relaciones Públicas

**Eyra Harbar**  
Oficina de Planificación y Cooperación Técnica  
Internacional

**Ariel Navarro**  
Oficina de Auditoría Interna

**Silvia García de Esquivel**  
Dirección de Recursos Humanos

**Isabel Vargas Velarde**  
Secretaría Administrativa

**Bonarge Rodríguez**  
Oficina de Informática

**Lenissel Saavedra**  
Secretaría de Procesos Judiciales

**Jorge Berrocal Siles**  
Secretaría de Consultas y Asesoría Jurídica

**Cristina Díaz**  
Secretaría de Asuntos Municipales

**Thaiska Tuñón**  
Oficina de Coordinación del Programa  
de Mediación Comunitaria a nivel nacional

**Ingrid Chang Valdés**  
Dirección de Investigación y Capacitación

**Virgilio Carrión**  
Oficina de Equiparación de Oportunidades

## **SECRETARÍAS PROVINCIALES**

**Eryn Arcia**  
Secretaría Provincial de Coclé

**Yazmín Cubilla**  
Secretaría Provincial de Colón

**Giuliano Mazzanti**  
Secretaría Provincial de Chiriquí

**Yitzel Mendieta**  
Secretaría Provincial de Darién y Panamá Este

**Elvin Aguilar**  
Secretaría Provincial de Herrera

**Marlenis Vásquez**  
Secretaría Provincial de Los Santos

**Jennifer Voukidis**  
Secretaría Provincial de Veraguas

# Índice

## **AUTORIDADES Y CARGOS**

---

## **ESTRUCTURA NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL**

---

### **PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN**

---

- Mandato institucional
- Misión y visión
- Valores institucionales
- Pilares estratégicos
- Presupuesto histórico y ejecución presupuestaria

## **RESUMEN EJECUTIVO**

---

### **LOGROS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

---

#### **PILAR 1: INSTITUCIONALIDAD**

- Secretaría de Procesos Judiciales
- Secretaría de Consultas y Asesoría Jurídica
- Secretaría de Asuntos Municipales
- Secretarías Provinciales
- Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria y los 24 Centros de Mediación
  
- Oficina de Equiparación de Oportunidades
- Oficina de Auditoría
- Oficina de Informática y Telecomunicaciones
- Oficina de Relaciones Públicas
- Oficina de Planificación y Cooperación Internacional
  
- Secretaría Administrativa
- Departamento de Presupuesto
- Departamento de Asesoría Legal
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Compras
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Almacén
- Unidad de Bienes Patrimoniales



## **PILAR 2: INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN**

- Dirección de Capacitación e Investigación
- Departamento de Derecho Administrativo
- Departamento de Ética y Gestión Pública
- Departamento de Derechos Humanos
- Departamento de Documentación Jurídica e Investigación
- Departamento de Archivo y Biblioteca Especializada

## **PILAR 3: RECURSO HUMANO**

- Sistema de Carrera del Ministerio Público en la Procuraduría de la Administración
- Bienestar del recurso humano
- Fortalecimiento institucional de Recursos Humanos

## **PILAR 4: ALIANZAS Y COOPERACIÓN**

- Alianzas, redes y mesas de trabajo
- Gestión de la cooperación nacional e internacional

## **ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA No.1. PRESUPUESTO HISTÓRICO DE LA PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN. PERIODO AÑO 2015-2022  
TABLA No.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN  
TABLA No.3. SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES. COMPARATIVO DE CRITERIOS JUDICIALES  
TABLA No.4. SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES. DESGLOSE CUANTITATIVO DE SENTENCIAS  
TABLA No.5. SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES. DESGLOSE CUANTITATIVO DE APELACIONES  
TABLA No.6. SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES. RESUMEN MONTO DE SENTENCIAS Y APELACIONES  
TABLA No.7. SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORIAS JURÍDICAS. MOTIVO DEL TRÁMITE DE QUEJA NACIONAL  
TABLA No.8. SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORIAS JURÍDICAS. DICTÁMENES EMITIDOS NACIONAL  
TABLA No.9. SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES. ORIENTACIONES POR TIPO DE COMUNICACIÓN  
TABLA No.10. SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES. TIPO DE FUNCIONARIOS ATENDIDOS  
TABLA No.11. SECRETARÍAS PROVINCIALES. GESTIÓN JURÍDICA DE LAS SECRETARÍAS PROVINCIALES  
TABLA No.12. SECRETARÍAS PROVINCIALES. ORIENTACIONES SEGÚN SEXO DE USUARIOS  
TABLA No.13. SECRETARÍA PROVINCIAL DE COCLÉ. SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL  
TABLA No.14. SECRETARÍA PROVINCIAL DE COLÓN. SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL  
TABLA No.15. SECRETARÍA PROVINCIAL DE CHIRIQUÍ. SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL  
TABLA No.16. SECRETARÍA PROVINCIAL DE DARIÉN Y PANAMÁ ESTE. SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL  
TABLA No.17. SECRETARÍA PROVINCIAL DE HERRERA. SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL  
TABLA No.18. SECRETARÍA PROVINCIAL DE LOS SANTOS. SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL  
TABLA No.19. SECRETARÍA PROVINCIAL DE VERAGUAS. SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL  
TABLA No.20. CENTROS DE MEDIACIÓN COMUNITARIA. SENSIBILIZACIONES Y BENEFICIADOS POR SEXO  
TABLA No.21. CENTROS DE MEDIACIÓN COMUNITARIA. GESTIÓN POR CENTRO A NIVEL NACIONAL  
TABLA No.22. OFICINA DE INFORMÁTICA. PROYECTO REGISTRO DE ABOGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
TABLA No.23. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
TABLA No.24. DEPARTAMENTO DE COMPRAS. GESTIÓN MENSUAL SEGÚN FONDO  
TABLA No.25. DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN. CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS  
TABLA No.26. DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN. ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.  
TABLA No.27. DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN. USUARIOS DE LA PLATAFORMA  
TABLA No.28. DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD JURÍDICA  
TABLA No.29. DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN. USUARIOS DE LA PLATAFORMA VOCC  
TABLA No.30. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. NIVEL JERÁRQUICO POR GÉNERO  
TABLA No.31. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. PERSONAL SEGÚN ESTATUS LABORAL  
TABLA No.32. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. TIPO DE ACCIONES DE PERSONAL  
TABLA No.33. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. INCIDENCIAS POR CASOS COVID-19  
TABLA No.34. DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL. CONVENIOS SUSCRITOS

## **ÍNDICE DE GRÁFICAS**

GRÁFICA No.1. SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES. VISTAS DE FONDO POR MATERIA  
GRÁFICO No.2. SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA. TRÁMITES DE CONSULTAS NACIONAL  
GRÁFICA No.3. SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA. TEMAS DE TRÁMITES DE CONSULTAS NACIONAL  
GRÁFICA No.4. SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA. DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS NACIONAL  
GRÁFICA No.5. SECRETARÍA PROVINCIALES. ORIENTACIONES POR TIPO DE USUARIOS  
GRÁFICA No.6. SECRETARÍA PROVINCIALES. TEMAS ATENDIDOS



# PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

## MANDATO INSTITUCIONAL

La Procuraduría de la Administración es la institución, integrada al Ministerio Público, que ejerce sus competencias según la Ley 38 del 31 de julio de 2000, con la misión de promover y defender el Estado de Derecho, coadyuvar a la Administración Pública con apego a los principios de legalidad, como institución asesora y consejera jurídica a los servidores públicos administrativos y procurar la defensa de los intereses nacionales y municipales, entre otros que contempla la precitada ley.

## MISIÓN Y VISIÓN

### Misión

• *La Procuraduría de la Administración es una institución que, mediante una gestión de calidad desarrollada dentro del marco constitucional y legal, defiende los intereses del Estado y de los municipios, promueve la legalidad, la competencia y la ética en las actuaciones de los servidores públicos, brinda orientación ciudadana y contribuye a formar una cultura de paz a través de la mediación comunitaria para fortalecer el Estado Democrático de Derecho.*

### Visión

• *Ser una institución de excelencia dentro del sistema de administración de justicia.*

## VALORES INSTITUCIONALES

- Lealtad
- Tolerancia
- Superación
- Igualdad
- Respeto
- Responsabilidad
- Armonía
- Compromiso
- Transparencia
- Confidencialidad

Lema institucional: *La Procuraduría de la Administración sirve a Panamá, te sirve a ti*

## PILARES ESTRATÉGICOS



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se realiza en 2022 un ajuste que consolida y unifica los objetivos estratégicos inicialmente propuestos, tomando como norte el mandato institucional y el examen del contexto señalado previamente. Se establece también su estrategia para el cumplimiento.

PILAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	ESTRATEGIA
I. INSTITUCIONALIDAD	Asegurar un servicio jurídico permanente en defensa del estado de derecho	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar un servicio jurídico continuo, oportuno y suficiente en cumplimiento al mandato que tiene la Procuraduría de la Administración para estos fines.</li> <li>2. Gestionar soluciones y desarrollar actividades que garanticen el avance de la operación institucional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar la continuidad de la gestión procesal, de asesoría, consultas y mediación de manera eficaz y eficiente en los niveles nacional, municipal y comunitario.</li> <li>2. Organizar los recursos para el correcto funcionamiento de la operación administrativa y auxiliar en el ejercicio institucional con eficiencia.</li> </ol>
II. INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN	Coadyuvar al desarrollo de una gestión pública eficiente	Satisfacer la demanda de servicios para el fortalecimiento de capacidades en la Administración Pública, a través del mayor acceso a la información, la capacitación del sector público y la gestión de conocimiento.	Organizar una oferta de servicios de capacitación, divulgación y productos del conocimiento para el fortalecimiento de la gestión pública eficiente, incluyendo los temas transversales para la administración 2015-2025.



<p style="text-align: center;"><b>III. RECURSO HUMANO</b></p>	<p>Fortalecer el recurso humano y establecer mecanismos para su estabilidad laboral</p>	<p>Lograr avances en la implementación de la Carrera del Ministerio Público en la PA y consolidar el sistema de recursos humanos con igualdad de oportunidades, estabilidad y equidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar la implementación de la Carrera del Ministerio Público en la Procuraduría de la Administración y fortalecer el recurso humano con inclusión, oportunidades y fortalecimiento de sus capacidades.</li> <li>2. Optimización de la estructura y mejoramiento del sistema de información y comunicación con el uso de la tecnología.</li> </ol>
<p style="text-align: center;"><b>IV. ALIANZAS Y COOPERACIÓN</b></p>	<p>Fortalecer las alianzas y la cooperación a nivel nacional e internacional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar alianzas intersectoriales nacionales e internacionales.</li> <li>2. Generar espacios con la cooperación nacional e internacional.</li> </ol>	<p>Integrar alianzas en temas clave según la naturaleza de las instancias de la institución.</p>



Se perfilan cuatro temas de interés que se incorporan a la gestión de las unidades administrativas de manera transversal, todas vinculadas al cumplimiento de los derechos humanos y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Se establecen como guías para la gestión, con el propósito de contribuir a la transformación del paradigma de actuación institucional tradicional, a fin de encaminarse hacia una ejecución en pro del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

Se circunscribe en la reducción de las desigualdades sociales y la degradación ambiental, sumando una cuota de cambio frente a los desafíos nacionales e internacionales actuales.

## TEMAS TRANSVERSALES PARA LA GESTIÓN 2015-2025

### ● MEDIOAMBIENTE

Apunta al cumplimiento del marco jurídico para la sostenibilidad ambiental, especialmente, en cuanto a la vigilancia de la conservación del recurso hídrico a nivel local.

### ● INCLUSIÓN

Resalta el desarrollo de políticas de inclusión de población discapacitada, personas en zonas rurales e indígenas y para el logro de la igualdad de género.

### ● RECURSO HUMANO

Destaca la estabilidad laboral y desarrollo del talento humano, a través de la implementación de la Carrera del Ministerio Público en la Procuraduría de la Administración.

### ● ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Busca mayor producción de conocimiento y publicaciones especializadas en los temas referidos al control de la convencionalidad y la promoción de los derechos humanos.

**PRESUPUESTO HISTÓRICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA****PRESUPUESTO HISTÓRICO 2015-2022**

TABLA No.1  
PRESUPUESTO HISTÓRICO DE LA PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN.  
PERIODO AÑO 2015-2022

AÑOS	SOLICITADO	PRESUPUESTO LEY	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO
AÑO 2015	6,034,000	4,719,000	4,766,360	4,176,768
AÑO 2016	6,376,000	4,461,600	4,461,600	4,241,928
AÑO 2017	10,465,000	4,468,285	5,200,328	4,836,473
AÑO 2018	11,247,000	6,180,500	6,142,763	5,852,191
AÑO 2019	11,344,880	6,781,995	6,781,995	6,185,161
AÑO 2020	11,632,000	6,398,798	6,358,798	5,880,132
AÑO 2021	9,808,906	6,602,550	6,422,151	5,263,670
AÑO 2022	9,310,000.00	<b>6,979,737</b>	<b>6,979,737</b>	<b>6,511,875</b>

(\*) Presupuesto del año fiscal 2022 en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO EN SOLICITUD**

Sobre la ejecución en el periodo en rendición de cuentas de este informe, se señala que el presupuesto correspondiente al periodo comprendido desde 01 de noviembre 2021 al 31 de octubre 2022 fue B/.6,979,737 de los cuales se ejecutaron B/.6,511,875 que equivale a un 93%.

TABLA No.2  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

	DISTRIBUCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EJECUTADO	SALDO	% EJECUTADO
<b>TOTAL DEL PRESUP.</b>	<b>100.0%</b>	<b>6,979,737</b>	<b>6,511,875</b>	<b>467,862</b>	<b>93%</b>
<b>PRESUP. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>100.0%</b>	<b>6,728,608</b>	<b>6,282,942</b>	<b>445,666</b>	<b>93%</b>
Servicios Personales	85.6%	5,760,694	5,588,730	171,964	97%
Servicios No Personales	9.8%	660,217	499,370	160,847	76%
Materiales y Suministros	4.1%	277,177	183,304	93,873	66%
Transferencias Corrientes	0.5%	30,520	11,538	18,982	38%
<b>PRESUP. INVERSIÓN</b>	<b>100.0%</b>	<b>251,129</b>	<b>228,933</b>	<b>22,196</b>	<b>91%</b>
Proyecto de Equipamiento para el Mejoramiento Institucional y Habilitación del Edificio Sede	100.0%	251,129	228,933	22,196	91%

## RESUMEN EJECUTIVO



**E**l presente Informe de Gestión recoge las principales actividades desarrolladas por la Procuraduría de la Administración a través de sus secretarías, oficinas, centros y por las unidades administrativas que gestionan el funcionamiento y ejecución desde el 01 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022.

Durante el periodo se realizaron las funciones y tareas de sus secretarías correspondientes a la observancia del mandato legal de la Procuraduría de la Administración en sus intervenciones ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia y procesos de control constitucional. A la fecha se cuenta con un saldo de 962 vistas de fondo por materia y 295 casos examinados para la defensa de los intereses del Estado y de los Municipios. Por la defensa del Estado se cuenta en este periodo con un total de B/.99,538,361.93 de cuantía en favor de los intereses estatales.

En la consejería jurídica a nivel nacional para instituciones y particulares, en materia de consultas y asesoría jurídica examinó un total de 222 consultas jurídicas, 218 quejas, 51 denuncias administrativas recibidas y 29 opiniones jurídicas sobre proyectos y anteproyectos de Ley. En el mismo sentido, en este periodo se ha servido a un total de 2070 orientaciones en las Secretarías Provinciales y con una atención de 147 asistencias técnicas enfatizada en proyectos de intervención comunitaria para la conservación del recurso hídrico, con 1273 beneficiarios.

En la esfera municipal, se reportan 861 orientaciones a servidores públicos y ciudadanía, y la participación en 32 mesas interinstitucionales con temas como la modificación de la Ley 16 de 2016, modificaciones a la Ley de Descentralización, la Comisión de Alto Nivel Gubernamental y Autoridades Tradicionales para atender los principales problemas de los territorios indígenas, entre otras. Del mismo modo, los aportes de la Procuraduría de la Administración han estado presentes para las discusiones del Anteproyecto de Ley No. 15 que modifica artículos del Código Procesal Penal, del Proyecto de Ley No. 650 que reforma la Ley No. 106 de 1973 sobre Régimen Municipal y dicta otras disposiciones, respecto a las contrataciones menores en los municipios, juntas comunales y consejos provinciales y comarcales, del Proyecto de Ley No. 731 que instituye la Justicia Comunitaria de Paz, entre otros.

Para la promoción de medios alternos para la resolución de conflictos a través de la mediación comunitaria, se reactivaron 59 instituciones a la red de mediación comunitaria y fue realizado nuevamente el Curso Nacional de Mediación Comunitaria que habilita a la persona mediadora comunitaria en la República de Panamá. Asimismo, para el trabajo de promoción y prevención de conflictos desde tempranas edades, se trabajó el proyecto “Semillitas Constructoras de la Paz”, en alianza de trabajo conjunto con el Ministerio de Gobierno y el Consejo Noruego para Refugiados.

Otro de los temas transversales a nivel institucional en general ha sido la inclusión de personas con discapacidad, desarrollada en calidad de asesores y formación temática y en las comisiones de CONADIS de la Oficina. Del mismo modo, en los recursos humanos se ha favorecido la inserción laboral con inclusión y la información estadística registrada tiene desglose cuantitativo detallado.

El programa de capacitación legal administrativa ha sido llevado a cabo por el Centro de Capacitación *Dra. Alma Montenegro de Fletcher* (CECPA), garantizando la formación continua a nivel virtual y presencial con temas de importancia para el fortalecimiento de los servidores públicos y a la ciudadanía.

El sistema de archivo histórico y biblioteca especializada (BIESPA) está puesto al servicio de especialistas, estudiantes y público en general, así como la base de datos jurídicos nacionales para el uso público con la base legal de INFOJURÍDICA, jurisprudencia contencioso administrativa sistematizada en el servicio JURISIS y el sistema VOCC para búsquedas web de vistas, opiniones, consultas y circulares en las que ha sido parte la Procuraduría de la Administración. A su vez, el CECPA difunde estudios especializados en sus publicaciones periódicas de ética y derechos humanos, así como en su Revista Gestión Pública.

Todo lo anterior, reafirma el trabajo realizado para el impulso de los cuatro pilares estratégicos del quehacer de la Procuraduría de la Administración con acciones que fueron cumplidas, logrando la prestación de servicios jurídicos del Estado a nivel nacional, provincial y municipal, la producción y gestión del conocimiento, la acción estratégica a través de sus líneas transversales y el impulso a una gestión de datos abiertos, transparencia y acceso público.







*Pilar 1*

**Institucionalidad**

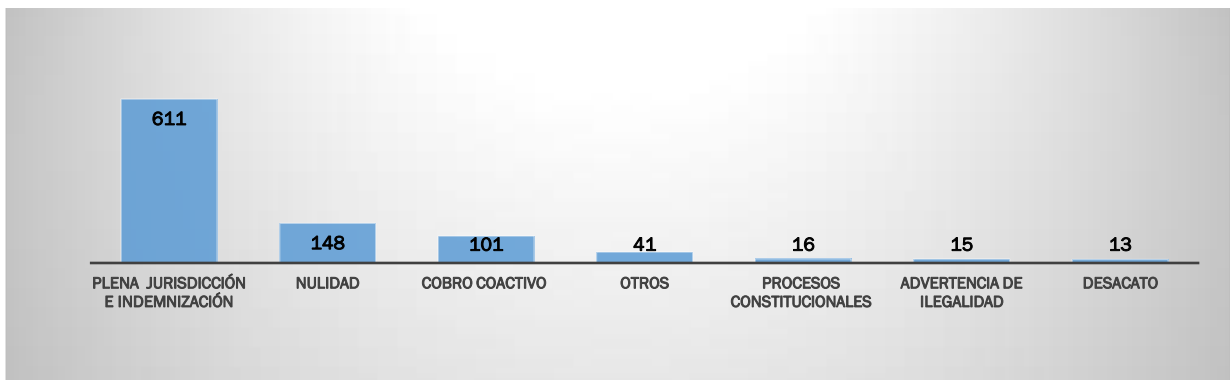
La Procuraduría de la Administración desarrolla su servicio al Estado en la gestión judicial bajo la responsabilidad de la Secretaría de Procesos Judiciales

**SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES**

**Resumen:** 962 Vistas de fondo  
 295 Casos en defensa de los intereses del Estado y de los Municipios  
 B/.99,538,361.93 Cuantía a favor del Estado

Se reporta un total de **962** casos por el conjunto de materias en procesos constitucionales, plena jurisdicción e indemnización, sumarios, plena jurisdicción especial, nulidades, cobro coactivo, derechos humanos, desacato, condena en abstracto, viabilidad jurídica, interpretación prejudicial, apreciación de validez, laudo arbitral ACP, denuncias penales, advertencia de ilegalidad, contractual y otros

GRÁFICA No.1  
 SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES  
 VISTAS DE FONDO POR MATERIA  
 PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022



Con relación a la **defensa de los intereses del Estado y de los Municipios** se verifica un total de 81% de coincidencia con los criterios de la Corte Suprema de Justicia en la tramitación de 295 procesos judiciales. Se adjunta detalle de criterios judiciales en las actuaciones en interés de la ley:

TABLA No.3  
SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES.  
**COMPARATIVO DE CRITERIOS JUDICIALES**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

TIPO DE PROCESO	COINCIDE	NO COINCIDE
COBRO COACTIVO	97	15
NULIDAD	98	19
CONSTITUCIONALES	16	1
PLENA JURIDICION ESPECIAL	12	3
DESACATO	7	0
ADVERTENCIA DE ILEGALIDAD	5	16
VIABILIDAD JURIDICA	3	1
LAUDO ARBITRAL	1	0

En cuanto a los montos de la defensa de Estado y Municipios, la sumatoria de sentencias y apelaciones con intervención de la Procuraduría de la Administración reporta actuaciones que representan **B/.99,538,361.93** balboas a favor del Estado, desglosados en procesos de plena jurisdicción e indemnización con el siguiente detalle:

TABLA No.4  
SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES  
**DESGLOSE CUANTITATIVO DE SENTENCIAS**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

TIPO DE PROCESOS	SENTENCIA A FAVOR	MONTO DE AHORRO AL ESTADO	SENTENCIA EN CONTRA	MONTO PAGADO POR EL ESTADO
Plena Jurisdicción	266	15,851,293.00	91	760,577.98
Indemnización	18	71,747,206.83	4	2,587,886.15
<b>TOTAL</b>	<b>284</b>	<b>87,598,499.83</b>	<b>95</b>	<b>3,348,464.13</b>

TABLA No.5  
SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES  
**DESGLOSE CUANTITATIVO DE APELACIONES**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

TIPO DE PROCESOS	APELACIONES A FAVOR	MONTO DE AHORRO AL ESTADO	APELACIONES EN CONTRA	MONTO PAGADO POR EL ESTADO
Plena Jurisdicción	30	1,456,593.90	57	1,955,595.99
Indemnización	4	10,483,268.20	76	485,066,980.00
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>11,939,862.10</b>	<b>133</b>	<b>487,022,575.99</b>

Se presenta tabla con el total de montos en la defensa del Estado por sentencias y apelaciones de procesos de plena jurisdicción e indemnización:

TABLA No.6  
SECRETARÍA DE PROCESOS JUDICIALES.  
**RESUMEN MONTO DE SENTENCIAS Y APELACIONES**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

SENTENCIAS	B/. 87,598,499.83
APELACIONES	B/. 11,939,862.10
<b>MONTO A FAVOR DEL ESTADO</b>	<b>B/. 99,538,361.93</b>



La Procuraduría de la Administración desarrolla su gestión asesora y de consultas en la esfera nacional a través de la Secretaría de Consultas y Asesoría Jurídica y en el nivel municipal a través de la Secretaría de Asuntos Municipales y de las Secretarías Provinciales

## SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA

<b>Resumen:</b>	505	Orientaciones jurídicas
	222	Consultas jurídicas ingresadas
	218	Quejas recibidas
	57	Denuncias administrativas recibidas
	29	Opiniones jurídicas sobre proyectos y anteproyectos de Ley
	2	Opiniones recursos de revisión administrativa

**Orientaciones jurídicas.** Se reportan 505 en total en el periodo, de las cuales 248 son telefónicas y 247 presenciales.

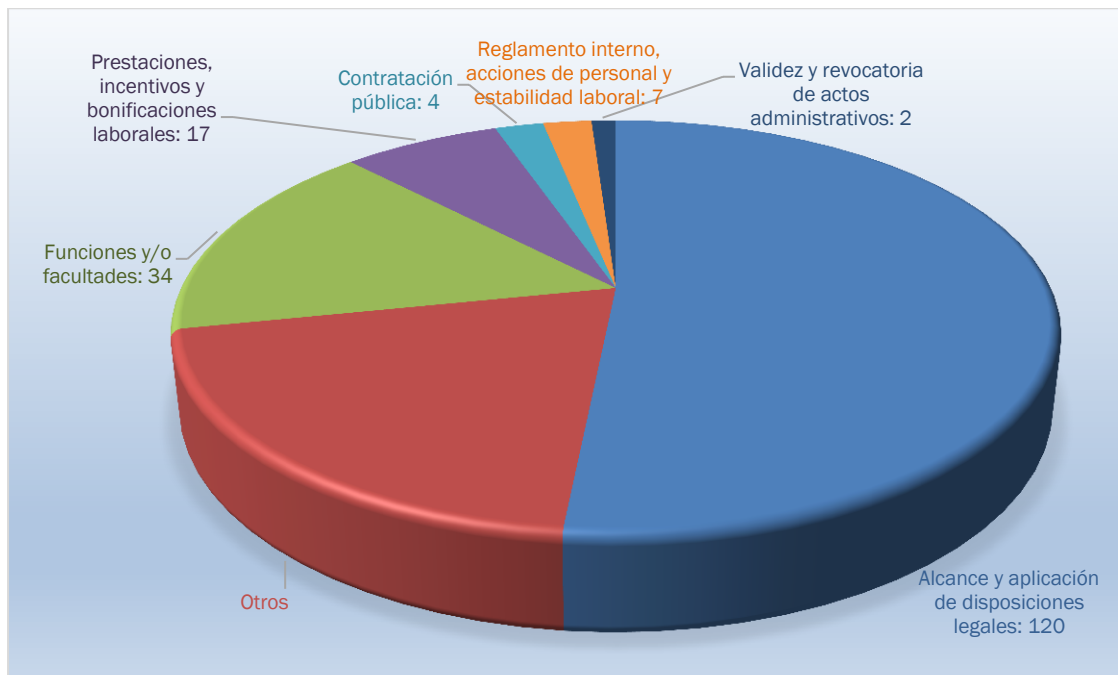
**Consultas.** Se reporta para el periodo del informe un total de 222 consultas jurídicas ingresadas a la institución, de las cuales se han tramitado 211, quedando 11 en curso para examen. Se contempla para el periodo una efectividad en la tramitación del 95%.

GRÁFICA No.2  
SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA  
TRÁMITES DE CONSULTAS. ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022



Sobre los temas consultados, los mismos están referidos al alcance y aplicación de disposiciones legales (120 consultas), funciones y/o facultades (34), prestaciones, incentivos y bonificaciones laborales (17 consultas), reglamento interno, acciones de personal y estabilidad laboral (7), contrataciones (4), validez y revocatoria de actos administrativos (2 consultas).

GRÁFICA No.3  
SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA  
TEMAS EN TRÁMITES DE CONSULTAS. ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022



**Quejas.** Se reporta un total de **218** quejas recibidas para examen. De este total: 1 era inhibitoria, se registran 3 desistimientos, 5 quejas no admitidas y 2 fueron anuladas. A partir de lo anterior, la revisión anual de la Secretaría de Consultas y Asesoría Jurídica reporta un total de **204** quejas atendidas y un total de 95% de efectividad en la tramitación.

En cuanto al lugar de procedencia, la mayor parte de las quejas provenían de la Provincia de Panamá (171), Panamá Oeste (14) y Chiriquí (10).

Del total de las **218** quejas recibidas, 156 solicitudes fueron por Derecho de Petición (146 quejas cerradas y 10 abiertas) y 48 de ellas por vigilancia de la conducta del servidor público (47 quejas cerradas y 1 abierta).

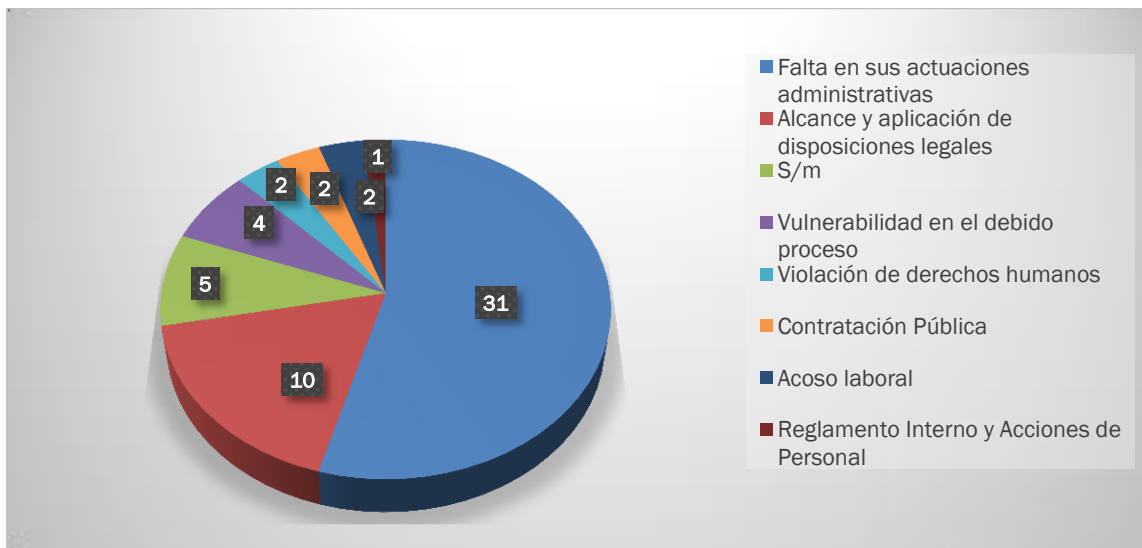
En cuanto al motivo de queja, se desglosa una gráfica con los temas señalados:

TABLA No.7  
SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA  
**MOTIVO DEL TRÁMITE DE QUEJA. ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

MOTIVO DEL TRÁMITE DE QUEJA	TOTAL
Falta de respuesta al Derecho de Petición	162
Falta en sus actuaciones administrativas	35
Acoso laboral y/o discriminación	6
Reglamento interno y acciones de personal	4
Alcance y aplicación de disposiciones legales	4
Vulnerabilidad al debido proceso	3
Pago de prestaciones	2
Validez y Revocatoria de Actos Administrativos	1
Traslado injustificado	1
<b>Total</b>	<b>218</b>

**Denuncias.** Durante el periodo se han atendido un total de **57** denuncias, de las cuales 55 ya han sido tramitadas y 2 se encuentran en curso, con un total de 96% de efectividad. Los principales motivos de las denuncias son: falta en las actuaciones administrativas (**31** denuncias), alcance y aplicación de las disposiciones legales (**10** denuncias), vulnerabilidad del debido proceso (**4** denuncias), violación de derechos humanos (**2** denuncias) y contratación pública y acoso laboral (**2** denuncias), reglamento interno y acciones de personal (**1** denuncia) y sin motivo (**5** denuncias).

GRÁFICA No.4  
SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA  
**TRÁMITES DE DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS. ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022



**Empréstitos y bonos globales.** Como parte de la actuación que corresponde a la Secretaría de Consultas y Asesoría Jurídica sobre empréstitos en que es parte el Estado y de bonos globales, se registra el dictamen de **10** empréstitos con una cuantía total por el orden de B/. **1,086,000,000.00** como monto del periodo noviembre 2021 a octubre de 2022 y de 1 bono global por el orden de B/. **2,500,000,000.00**.

Lo anterior corresponde a los montos concernientes a las tareas de revisión de documentos relativos a la celebración de contratos de empréstitos internacionales y similares (emisión de dictámenes) y otros (operaciones bursátiles).

TABLA No.8  
SECRETARÍA DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA  
DICTÁMENES EMITIDOS. ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

AÑOS	EMPRÉSTITOS		BONOS GLOBALES	
	Cantidad	Monto B/.	Cantidad	Monto B/.
Noviembre-diciembre 2021	2	180,000,000.00	0	0.00
Enero - octubre 2022	8	906,000,000.00	1	2,500,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>1,086,000,000.00</b>	<b>1</b>	<b>2,500,000,000.00</b>



## SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES (SAM)

### Resumen:

- 861 Atenciones y orientaciones realizadas
- 48 Consultas jurídicas
- 30 Quejas y 4 denuncias administrativas
- 32 Asistencias técnicas con 425 beneficiarios
- 33 Mesas interinstitucionales

El objetivo principal de la Secretaría de Asuntos Municipales (**SAM**) se centra en el inicio de un proceso gradual de modernización, desarrollo y fortalecimiento de la administración y gestión municipal, con el fin de mejorar su respuesta a las necesidades de la población. La Ley 38 de 31 de julio de 2000, norma orgánica de la Procuraduría de la Administración, le confiere la atribución de servir de consejera jurídica de los servidores públicos administrativos.

**Orientaciones.** Esta Secretaría reporta un total de **861** atenciones y orientaciones realizadas de las cuales 712 se han dado telefónicamente y 149 de manera personal. De este total, el tipo de solicitante atendido han sido 547 particulares, 91 asesores legales municipales, 74 servidores públicos, 65 jueces de paz, 24 gobernadores, 23 asesores legales institucionales, 14 representantes de corregimiento, 10 secretarías provinciales, 7 funcionarios municipales, 5 alcaldes y 1 persona de la sociedad civil.



TABLA No.9  
SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES  
**ORIENTACIONES POR TIPO DE COMUNICACIÓN**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

Tipo de orientación	Cantidad
Orientaciones realizadas de forma telefónica	712
Orientaciones realizadas de forma personal	149
<b>TOTAL</b>	<b>861</b>

Del total de orientaciones atendidas 369 fueron mujeres (43%) y 492 hombres (57%). Se desglosa a continuación el tipo de funcionarios atendidos.

TABLA No.10  
SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES  
**TIPO DE FUNCIONARIOS ATENDIDOS**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

FUNCIONARIO	TOTAL
Particulares	547
Asesores Legales Municipales	91
Servidores Públicos	74
Juez de Paz	65
Gobernador	24
Asesores Legales Institucionales	23
Representantes	14
Secretarías Provinciales	10
Funcionario municipal	7
Alcalde	5
Sociedad Civil	1
<b>TOTAL</b>	<b>861</b>

En cuanto a los lugares de mayor requerimiento se encuentran la Provincia de Panamá (464 orientaciones), Panamá Oeste (175 orientaciones), San Miguelito (60 orientaciones) y Veraguas (55 orientaciones). Las temáticas abarcan principalmente las materias administrativas (424 solicitudes), de justicia comunitaria de paz (271 solicitudes) y otros temas (166 solicitudes).

**Consultas.** Ingresaron **48** consultas jurídicas tramitadas, representando 100% de efectividad.

**Quejas y denuncias.** Se recibieron **30** quejas (17 por derecho de petición y 13 de vigilancia de conducta de servidor público) y **4** denuncias administrativas en el periodo. Asimismo, se han

tramitado 2 gestiones preliminares de la cual ya una fue atendida la otra a la fecha está en trámite.

**Asistencias Técnicas.** Se han realizado 32 asistencias técnicas, con los temas de: Justicia Comunitaria de Paz, Régimen Municipal, retos y avances de la Descentralización, organización y funcionamiento de las Juntas de Desarrollo Local, cobro coactivo, Ley 38 de 2000, fortalecimiento municipal, Reglamentación de las Juntas Comunales, mecanismos de participación ciudadana, procedimiento ético y disciplinario, ética, transparencia y participación ciudadana. Para este periodo se registra un total de 425 beneficiarios.

**Participación en 33 Mesas de trabajo interinstitucionales.** Modificación de la Ley 16 de 2016, modificaciones de la Ley de Descentralización, instalación de la Comisión Técnica para el fortalecimiento de los métodos alternos de resolución de conflictos, fortalecimiento municipal a las Juntas Comunales y Juntas de Desarrollo Local del Distrito de Panamá, Comisión de Alto Nivel Gubernamental y Autoridades Tradicionales para atender los principales problemas de los territorios indígenas, Mesa de trabajo con las instituciones del Gobierno Central para tratar el tema de la suspensión de la licencia con sueldo a más de 300 autoridades locales, entre otros.



*La Secretaría de Asuntos Municipales asesora y orienta a las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales, jueces de paz y miembros de Juntas Comunales.*

**Publicaciones.** Dentro de los aportes de la Secretaría de Asuntos Municipales para lograr una organización eficiente en la creación de las Juntas de Desarrollo Local se confeccionó la *Guía “Conociendo las Juntas de Desarrollo Local”* y la *“Guía Práctica para elaborar Proyectos Comunitarios a nivel local”*. Asimismo, se mantiene una constante actualización del *Directorio de los Jueces de Paz* a nivel nacional y el *Directorio de Juntas de Desarrollo Local* a nivel nacional.

**Opinión jurídica en proyectos de ley.** Anteproyecto de Ley No. 15 “Que modifica artículos del Código Procesal Penal”, Proyecto de Ley No. 650 que reforma la Ley No. 106 de 1973 sobre Régimen Municipal y dicta otras disposiciones, respecto a las contrataciones menores en los municipios, juntas comunales y consejos provinciales y comarcales, Proyecto de Ley No. 731 “Que instituye la Justicia Comunitaria de Paz”, Proyecto de Ley No. 868 de 2022 que modifica la Ley No. 37 de 2009 que descentraliza la Administración Pública y dicta otras disposiciones, Proyecto de Ley No. 890 de 2022 que modifica artículos de la Ley No. 37 de 2009 “Que descentraliza la Administración Pública y dicta otras disposiciones” el Proyecto de Ley 364 que modifica la Ley 378 de 2009 y el Proyecto de Ley No.900 que subroga la Ley 16 de 2016 que instituye la Justicia Comunitaria de Paz.

### **Investigaciones especiales.**

- Informe general del Balance de la Justicia Comunitaria de Paz en Panamá a tres años de vigencia de la Ley 16.
- Revocatoria del Cargo del Alcalde y Vicealcalde sobre las licencias con sueldo de los Alcaldes y Representantes de Corregimiento y los efectos de la sentencia de 14 de marzo de 2022 en la que declara la inconstitucionalidad las palabras “con sueldo” contenidas en el artículo 72 y 83 de la Ley 37 de 29 de junio de 2009 “que descentraliza la Administración Pública”.
- Investigación sobre el uso de las aceras o servidumbres que los comercios se toman para uso personal y no dejan el paso libre a los peatones, así como de fallos relacionados a la competencia de la ATTT, respecto a la sanción por estacionarse mal en las aceras o espacios públicos o hacer mal uso de ellas.
- Investigación del desecho al mar de las cenizas de los difuntos.

### **Proyectos a nivel municipal.**

**Proyecto de Fortalecimiento Municipal y la participación ciudadana en el municipio de Santa María.** En septiembre de 2018 se inicia este proyecto basado en dos componentes: fortalecimiento institucional y el fortalecimiento de la participación ciudadana, dirigido a funcionarios municipales y a las autoridades locales, especialmente en la utilización adecuada de los mecanismos de participación ciudadana, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas, así como en una estructura organizacional y una oportuna accesibilidad de la información a los ciudadanos.

Para el fortalecimiento institucional se busca robustecer el accionar municipal y lograr avances en el establecimiento del reglamento de funcionamiento de Juntas Comunales, de las Juntas de Desarrollo Local, mejora en la estructura organizacional del Municipio, establecimiento del Manual de Organización y Funciones, reglamento interno de personal, acuerdos de Código de Ética del Servidor Público a nivel municipal, Manual de Clases Ocupacionales, desarrollo de la web municipal en conjunto con la AIG. Para el fortalecimiento de la participación ciudadana se ha trabajado en la elaboración y actualización periódica del *Directorio de Organizaciones de bases comunitarias* en el Distrito para la identificación de líderes. Asimismo, para establecer un Acuerdo



Municipal para el establecimiento de los parámetros en la conformación de las Juntas de Desarrollo Local.

**Protección y Conservación del Recurso Hídrico en la comunidad de San Miguel.** La Procuraduría de la Administración y la Junta Comunal del corregimiento de San Martín, provincia de Panamá, llevan en marcha un proyecto con el objetivo de fortalecer la organización y la participación ciudadana con énfasis en la protección y conservación del recurso hídrico en la comunidad de San Miguel.

Resultado de este proyecto es la articulación de actores especializados y grupos de interés para la aplicación de diagnósticos del estado del agua en la parte media del Río San Martín (reuniones técnicas con la UTP, MIAMBIENTE, Junta Comunal, Defensores de la Cuenca 146, Comité de la Cuenca 146 del Río Pacora), el *Comité de Jóvenes Pro-Rescate del río San Martín*, la conformación de 8 Juntas de Desarrollo Local para la defensa del recurso hídrico y ambiente, la capacitación de jóvenes defensores de cuenca, grupos de manejo del Río Cabobré y San Martín, entre otros para la defensa del recurso hídrico.



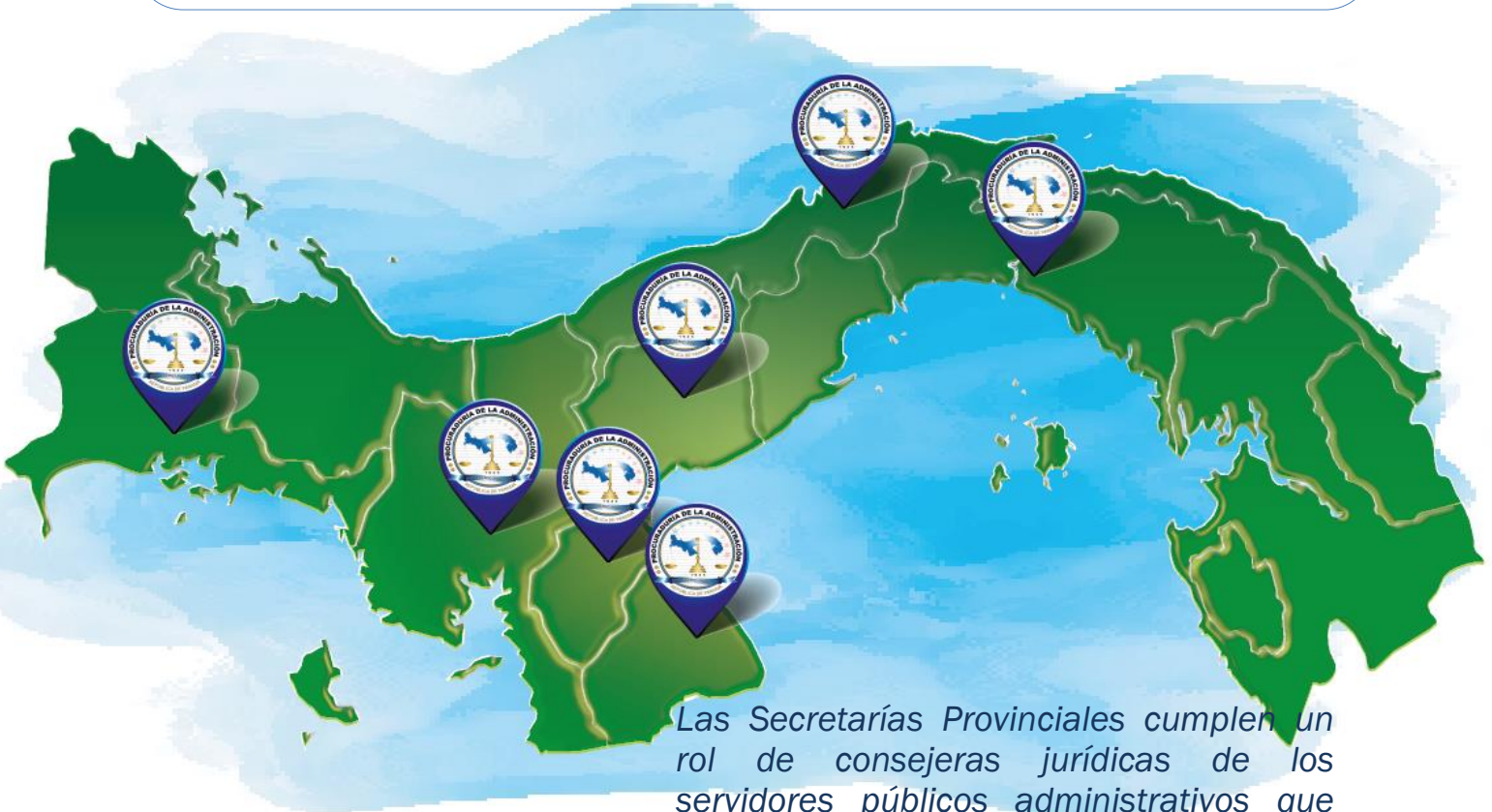
*El proyecto inició en el mes de marzo de 2022 en conjunto un Proyecto de Cohesión Social en apoyo a la protección y conservación del río San Martín, afluente de la cuenca 146 en la parte media del Río Pacora.*

**Capacitaciones.** La Secretaría ha dado **11** capacitaciones en temas tales como; Justicia Comunitaria de Paz, el rol de las Juntas de Desarrollo Local, Rol de los Gobiernos Locales, formulación de perfiles de Proyectos Comunitarios, Buen Gobierno municipal, ordenamiento territorial, contratación pública, régimen municipal y participación ciudadana, entre otros, con un total de **136** beneficiarios.

## SECRETARÍAS PROVINCIALES

### Resumen:

2070 Atenciones y orientaciones realizadas  
 147 Asistencias técnicas y 1273 beneficiarios  
 50 Consultas jurídicas  
 67 Quejas recibidas  
 4 Denuncias administrativas y 5 investigaciones oficiosas



*Las Secretarías Provinciales cumplen un rol de consejeras jurídicas de los servidores públicos administrativos que prestan servicios a nivel provincial y municipal*

**Resumen del trabajo jurídico.** Para el periodo noviembre 2021 a octubre 2022 se ha servido a un total de **2070** orientaciones, de las cuales 1032 fueron telefónicas (50%) y 1038 personales (50%). El resumen del trabajo realizado en materia de otros trámites registra para el periodo un total de **67** quejas recibidas, **50** consultas ingresadas, **4** denuncias administrativas y **5** investigaciones oficiosas. Por otra parte, hay un total de **147** asistencias técnicas y **1273** personas beneficiarias. Asimismo, esta gestión ha enfatizado temas transversales para el cuidado del medioambiente y la inclusión de personas con discapacidad.





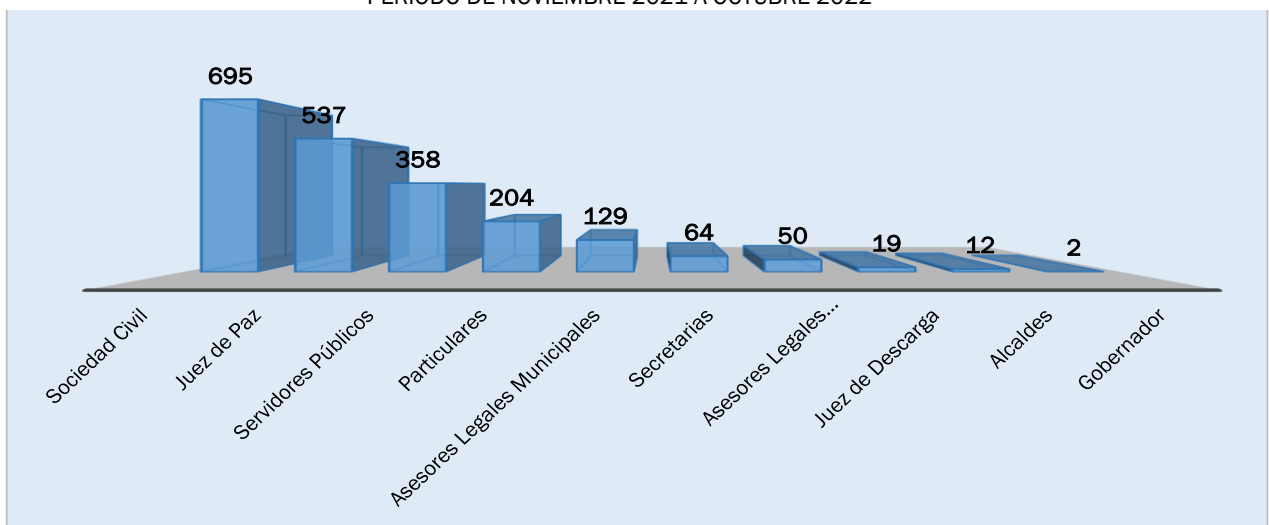
**Gestión jurídica provincial.** Se muestra el detalle de la gestión jurídica realizada por las Secretarías Provinciales según despacho y procedimiento administrativo tramitado.

TABLA No.11  
 SECRETARÍAS PROVINCIALES  
**GESTIÓN JURÍDICA DE LAS SECRETARÍAS PROVINCIALES**  
 PERIODO DE NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

Despacho	Quejas		Consultas	Denuncias	Investigaciones oficiosas	Asistencias Técnicas	
	Petición	Vigilancia				Cantidad	Beneficiados
Coclé	8	2	7	2	0	2	43
Chiriquí	9	4	16	2	0	13	458
Colón	10	1	1	0	0	41	391
Darién	0	0	4	0	0	33	44
Herrera	4	2	6	0	3	11	103
Los Santos	7	13	9	0	0	40	172
Veraguas	0	7	7	0	2	7	62
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>29</b>	<b>50</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>147</b>	<b>1273</b>



GRÁFICA No.5  
SECRETARÍAS PROVINCIALES  
ORIENTACIONES POR TIPO DE USUARIOS  
PERIODO DE NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022



**Asuntos de mayor incidencia.** Los temas para la orientación, asistencia y capacitación más solicitados fueron la justicia comunitaria y el procedimiento administrativo.

GRÁFICA No.6  
SECRETARÍAS PROVINCIALES  
**TEMAS ATENDIDOS**  
PERIODO DE NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

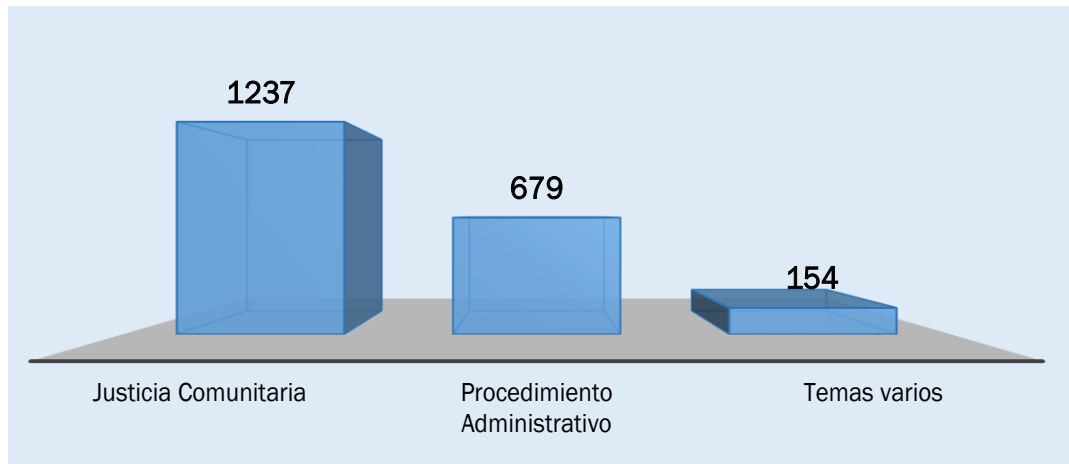


TABLA No.12  
SECRETARÍAS PROVINCIALES  
**ORIENTACIONES SEGÚN SEXO DE USUARIOS**  
PERIODO DE NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

EDAD (en años)	TOTAL	%	SEXO			
			Mujer	%	Hombre	%
<b>TOTAL</b>	<b>2070</b>	<b>100</b>	<b>1171</b>	<b>57</b>	<b>899</b>	<b>43</b>
18 a 25	66	3	42	2	24	1
26 a 35	279	101	174	63	105	5
36 a 45	667	32	446	22	221	11
46 a 55	497	24	254	12	243	12
56 a 65	297	14	118	6	179	9
66 a 75	89	4	32	2	57	3
76 o mas	26	1	8	0	18	1
sin datos	149	7	97	5	52	3

**El perfil de la población atendida.** El perfil de la población atendida señala que **21** personas atendidas tienen alguna discapacidad (9 mujeres y 12 hombres), de las cuales se reportan 7 físicas, 3 visuales, 2 auditivas y 9 reportes de otro tipo de discapacidad. En cuanto a la escolaridad, la mayor parte de las atenciones fueron para niveles de escolaridad universitario para un total de **1300** personas (751 mujeres y 549 hombres).



## SECRETARÍA PROVINCIAL DE COCLÉ



La Secretaría de la Provincia de Coclé adelantó acciones para el fortalecimiento municipal, así como la consulta y asistencia jurídica en dicha región, logrando concretar las siguientes metas:

### **Fortalecimiento municipal.**

- En materia de justicia administrativa, se capacitó y orientó a los servidores públicos, autoridades locales y gubernamentales de los seis distritos de la provincia de Coclé, con la finalidad de contribuir a que estas autoridades locales desarrollen sus funciones con estricto apego a los principios de legalidad, calidad, eficacia y eficiencia. Ello incluyó realizar actividades de capacitación con un componente de modalidad presencial y virtual.
- En coordinación con el Alcalde del municipio de la Pintada se capacitó a todos los funcionarios municipales en temas de ética del servidor público. También se realizaron jornadas de capacitación en materia de procedimientos civiles, proceso de alimentos, ética del servidor público, adjudicación de lotes dentro de los ejidos municipales y el plan de ordenamiento territorial, entre otros temas, en los Municipios de Penonomé, Antón, La Pintada, Olá, Nata, Aguadulce y Omar Torrijos Herrera, dirigidas a los Jueces de Paz, secretarías y demás funcionarios Municipales.

- Se realizaron orientaciones ciudadanas para la población orientación general sobre los procedimientos a seguir en temas que guardan relación con las instituciones públicas y municipios.
- En el Distrito de Natá se realizó formación a nuevos jueces de paz, siendo uno de los municipios en donde se ha logrado capacitar a gran número de personas para la convocatoria de Jueces de Paz.

### **Acciones en favor del medioambiente como eje transversal.**

- En el Distrito de Olá se realizó acercamiento con el Alcalde, Representantes, Ingeniero Municipal y Secretaría Municipal, sobre las proyecciones del diseño e implementación del proyecto de un sistema integral de gestión de residuos sólidos domiciliarios, comerciales e industriales, para la conservación de los recursos naturales en el distrito de Olá. En 2021 se dio inicio la implementación del proyecto.
- Se cuenta con los Formularios de Entrevista a los funcionarios municipales y Presidentes de las Juntas Comunales con relación al tema de los recursos naturales y suministro de información sobre este particular.



### **Fomento de la mediación comunitaria.**

Se ha participado en las Jornadas de Sensibilización en conjunto con AMUPA, ANTAI, Autoridad de la Descentralización en temas de conformación de las Juntas de Desarrollo Local, funciones y competencias, logrando sensibilizar algunas Juntas de Desarrollo Local del Distrito de Antón, Aguadulce y Olá.

Se realizó reactivación de la Red Institucional en Mediación Comunitaria para lo cual se programaron reuniones de acercamientos con miembros de diferentes instituciones para coordinar futuras actividades de volanteos, sensibilizaciones, capacitaciones, caminatas, promoción de la mediación virtual.

También, como agentes multiplicadores de los servicios que ofrece el Centro de Mediación Comunitaria, se llevaron en marcha programas radiales realizados para la sensibilización en conjunto con el Centro de Mediación sobre los servicios que brinda esta institución.





Asimismo, la participación en Ferias Institucionales desarrolladas por la Secretaría Provincial y los Centros de Mediación Comunitaria de Penonomé y Antón a través de un stand de los 500 años de aniversario del Distrito de Natá, donde se sensibilizo a la ciudadanía sobre los servicios que brinda la institución.

TABLA No.13  
SECRETARÍA PROVINCIAL DE COCLÉ  
**SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL**  
PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022

TIPO DE SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
<b>Asesoría Legal</b> Orientación legal, personal y telefónica	Beneficiarios Alcaldes, jueces de paz, funcionarios municipales, asesores legales, servidores públicos y miembros de la comunidad	<b>316</b> personas 123 telefónicas/193 personales
<b>Solicitud de consultas</b>		<b>7</b> consultas jurídicas
<b>Atención de quejas</b>	Asuntos falta de respuesta en los trámites y actuaciones de servidores públicos	<b>10</b> quejas atendidas, de las cuales <b>8</b> respondieron a derecho de petición y <b>2</b> a vigilancia de la conducta del servidor público
<b>Denuncias</b>		<b>2</b> denuncias recibidas
<b>Asistencia técnica</b>	Asuntos en justicia comunitaria de paz, procedimiento administrativo y procedimiento civil	<b>2</b> asistencias técnicas donde se atendieron <b>43</b> personas beneficiarias



## SECRETARÍA PROVINCIAL DE COLÓN



La Secretaría de la Provincia de Colón adelantó acciones para el fortalecimiento municipal, así como la consulta y asistencia jurídica en dicha región, logrando concretar las siguientes metas:

### **Fortalecimiento municipal.**

- Elaboración de un Directorio de Jueces de Paz a nivel provincial. El mismo está digitalizado y actualizado con los datos generales de 43 Jueces de Paz de los Municipios de Colón, Chagres, Portobelo, Santa Isabel, Donoso y Omar Torrijos.
- Fortalecimiento de los municipios de los distritos de Donoso y Santa Isabel, en su capacidad gerencial, descentralización y participación ciudadana.
- Fueron realizadas 41 asistencias técnicas en los gobiernos locales e instituciones del Estado, beneficiando a 391 personas.
- Se brindó orientación legal administrativa a 335 personas de manera personal y telefónica.
- Asistencia técnica y reuniones de trabajo realizada con el personal de los Municipios de Colón y Donoso en materia descentralización, en la elaboración y ejecución de proyectos de inversión comunitaria, con el objetivo de promover el desarrollo local económico sostenible de las comunidades.

- Participación en las radioemisoras para divulgar las actividades a realizar y promover los servicios de la institución.
- Secretaría Provincial de Colón organizó el “**Seminario Delitos contra la Administración Pública**”, dirigido a los oficiales de la Policía Nacional de la Provincia de Colón en una actividad realizada el 4 de abril de 2022.
- Seminarios para la capacitación municipal desarrollados:
  - **Seminario “Mobbing-Acoso Laboral y Sexual en el Ambiente Laboral”** dirigido a los funcionarios del Ministerio de Ambiente de la Dirección Regional de Colón, con la finalidad de promover un adecuado entorno de trabajo. La actividad fue realizada el día 13 de abril de 2022.
  - **Seminario “Atención al Cliente”** en conjunto con el INADEH, dirigido a los funcionarios del Ministerio de Ambiente de la Dirección Regional de Colón. La misma se desarrolló el 25 de abril de 2022.
  - **Seminario “Liderazgo y Trabajo en Equipo”** en conjunto con el INADEH, a colaboradores de la junta comunal del Corregimiento de Sabanitas, con el objetivo de alcanzar el mayor rendimiento posible de cada uno de sus trabajadores. La actividad fue realizada el 20 de mayo de 2022.
  - **Seminario sobre “Justicia Comunitaria de Paz”**, realizado con los Jueces de Paz del Municipio del Distrito de Portobelo el 31 de agosto de 2022, a fin de brindar orientación jurídica a los servidores públicos municipales.
  - **Seminario “Escogencia de la Junta de Desarrollo Local y la Participación Ciudadana”**, dirigido a la Comunidad de San Andrés, corregimiento de Sabanitas, provincia de Colón, con la finalidad de orientar y fortalecer a los participantes en la conformación, organización, período o duración y funcionamiento de las Juntas de Desarrollo Local.
  - **Seminario “Funciones de la Junta Comunal, Escogencia de la Junta de Desarrollo Local y la Participación Ciudadana”**, dirigido a los funcionarios de la Junta Comunal de Cativa, Distrito de Colón, con la misión de capacitar a los servidores públicos, para el mejoramiento de la calidad de la gestión pública.

TABLA No.14  
SECRETARÍA PROVINCIAL DE COLÓN  
**SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL**  
PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022

TIPO DE SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
<b>Asesoría Legal</b> Orientación legal, personal y telefónica	Beneficiarios Alcaldes, jueces de paz, funcionarios municipales, asesores legales, servidores públicos y miembros de la comunidad	<b>335</b> personas (172 personal/163 telefónica)
<b>Solicitud de consultas</b>		<b>1</b> consulta jurídica
<b>Atención de quejas</b>	Asuntos en queja giraron en torno a las presuntas malas actuaciones de algunas autoridades locales, jueces de paz y directores regionales de las instituciones del Estado	<b>11</b> quejas atendidas, de las cuales <b>10</b> respondieron a derecho de petición y <b>1</b> a vigilancia de la conducta del servidor público
<b>Asistencia técnica</b>	Asuntos en asistencia fueron referentes a la reglamentación de juntas comunales, descentralización, sostenibilidad ambiental, desarrollo local, participación ciudadana y competencias de los jueces de paz, entre otros	<b>41</b> asistencias técnicas donde se atendieron <b>391</b> personas beneficiarias





### **Acciones en favor del medioambiente como eje transversal.**

- Con la aprobación de las autoridades locales del distrito de Chagres y el apoyo de las instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base comunitaria, el Comité de Cuencas Hidrográficas y la participación ciudadana, la Secretaría Provincial de Colón ejecuta el **Proyecto “Fortalecimiento institucional de la Junta Comunal de Nuevo Chagres, con participación ciudadana, orientado al manejo y disposición de los desechos sólidos como un aporte a la conservación del recurso hídrico, en la cuenca 113, parte baja del Río Chagres”**. El proyecto incrementa las capacidades técnicas existentes en la Junta Comunal de Nuevo Chagres.
- Participación en la **Jornada de Restauración Forestal** realizada por el Ministerio de Ambiente de Colón, con el objetivo de sembrar cuatrocientos (400) plántones de especies nativas forestales, ornamentales y frutales. Este acto de restauración busca disminuir la tasa de deforestación de los bosques naturales, aportar con la captura de carbono y aumentar la cobertura boscosa de esta importante zona.
- **Jornada Sensibilización y Limpieza de la “Playa Aníbal”** en el corregimiento de Chagres, Costa Abajo de Colón, organizada por la Secretaría de Colón, con una asistencia de más de 100 personas. Este evento contó con la colaboración conjunta del Ministerio de Ambiente Regional de Colón y el apoyo de las Autoridades Locales del Distrito de Chagres, como parte de la ejecución del proyecto de conservación del recurso hídrico que desarrolla esta Secretaría. Como resultado de esta jornada, se recolectaron **856** libras de desechos en favor de la sostenibilidad de la vida marina.





Se desarrolló una alianza estratégica con el Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM) para promover la participación ciudadana en la defensa de los derechos del ambiente. De igual forma, se realizaron actividades de sensibilización y capacitación comunitaria para la sostenibilidad ambiental y manejo de los desechos sólidos en los Municipios de Colón, Donoso y Santa Isabel.

Producto de la alianza fue realizado el **Seminario “Los derechos de acceso y el Acuerdo de Escazú”** el 18 de agosto de 2022, dictado por a Mgtr. **Joana Abrego García**, Gerente Legal del Centro de Incidencia Ambiental de Panamá.

El **Taller de Gestión Pública sobre Arrecifes Marinos** fue realizado del 16 al 17 de diciembre de 2021 en alianza estratégica con el Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM).

También el **Seminario Gestión Pública y Arrecifes Marinos** con el objetivo de fortalecer a las instituciones gubernamentales sobre los impactos en la conservación de los arrecifes de coral y pastos marinos, fortaleciendo conceptos de buena gobernanza y buenas prácticas para el manejo de los ecosistemas.

Se desarrolló jornada de capacitación impartida conjuntamente con el Ministerio de Ambiente de la Dirección Regional de Colón, sobre el tema **“Manejo de Residuos Sólidos y Sostenibilidad Ambiental”**, en el salón de reuniones de la Junta Comunal de Miguel de la Borda, contando con la participación del Municipio de Donoso (Secretaria General, Sección de Ornato y Aseo y los Jueces de Paz), las Juntas Comunales y los Líderes Comunitarios del Distrito de Donoso el día 25 de octubre de 2022.



**Fomento de la mediación comunitaria.**

En las tareas que coadyuvan el servicio de mediación comunitaria, fueron realizadas alianzas con los líderes comunitarios, autoridades locales, los jueces de paz y el Ministerio de Educación para la Red de Mediación Comunitaria, con el propósito de promover el fortalecimiento de la convivencia pacífica de los residentes. Algunas de ellas:



Fueron realizadas 36 jornadas de supervisión realizadas, con la finalidad de asesorar, guiar y orientar la gestión que realizan los mediadores comunitarios.

También la Secretaria Provincial de Colón con el apoyo de las Mediadoras Comunitarias de Colón, Sabanitas y Portobelo realizaron diversas jornadas de sensibilización a las comunidades en mediación comunitaria, con el objetivo de valorar la importancia de este método alternativo de solución pacífica de los conflictos y la promoción de una cultura de paz.





## SECRETARÍA PROVINCIAL DE CHIRIQUÍ



La Secretaría de la Provincia de Chiriquí adelantó acciones para el fortalecimiento municipal, así como la consulta y asistencia jurídica en dicha región, logrando concretar las siguientes metas:

### **Fortalecimiento municipal.**

- Conversatorios sobre los **Avances, Obstáculos y Retos de la Descentralización Municipal en Panamá** conmemorando el mes de la municipalidad, en conjunto con la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA) para identificar, analizar y reforzar los mecanismos de aplicación del proceso de descentralización en las provincias y comarcas.
- En David, Chiriquí, se discutió sobre la transferencia efectiva de recursos y de competencias, definiéndose los plazos y términos para el traslado de ellas, los servicios que serán transferidos y los municipios sujetos a dichos traslados, convenios de traslados de competencias y redefinir el rol de tutelaje (*control* y *fiscalización*) de la Autoridad Nacional de Descentralización.
- Conversatorios sobre **Avances, obstáculos y retos de la descentralización municipal en Panamá** los días 24, 25 de agosto y 21 de septiembre de 2022, a fin de intercambiar experiencias que guardan relación con los desafíos de la descentralización municipal. Se logró un alcance de aproximadamente 107 participantes.





En la **Comarca Ngäbe-Buglé** se realizó actividad en la que participaron alcaldes de los distritos de: Besikó, Nole Duima, Mironó, Múna, Jirondai, Kusapín, junto a sus equipos técnicos de planificadores, ingenieros municipales y tesoreros para la sustentación de cada uno de los proyectos de desarrollo y beneficio que han llevado a cabo y aquellos que están pendientes de ejecución.



En **Almirante, Bocas del Toro**, se presentó el trabajo y funciones de la Procuraduría de la Administración y de la vigilancia que ejerce sobre la conducta oficial de los servidores públicos, en una actividad con participación de alcaldes, presidentes de concejos municipales y colaboradores (representantes de las oficinas de planificación y participación ciudadana, administradores, entre otros) de la provincia.



TABLA No.15  
SECRETARÍA PROVINCIAL DE CHIRIQUÍ  
SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL  
PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022

TIPO DE SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
<b>Asesoría Legal</b> Orientación legal, personal y telefónica	Beneficiarios servidores públicos en general, gobernadores, alcaldes, representantes de corregimientos, asesores legales institucionales y municipales, corregidores, jueces de paz, secretarías y sociedad civil	Total de <b>329</b> personas ( <b>195</b> personales/ <b>134</b> telefónicas)
<b>Solicitud de consultas</b>		<b>16</b> consultas jurídicas
<b>Atención de quejas</b>	Asuntos en queja vigilancia de conducta oficial de los servidores públicos	<b>13</b> quejas recibidas ( <b>9</b> quejas por derecho de petición, <b>4</b> quejas tramitadas por vigilancia de la conducta oficial de los servidores públicos)
<b>Asistencia técnica</b>	Asuntos en asistencia fueron referentes a la reglamentación de juntas comunales, descentralización, sostenibilidad ambiental, desarrollo local, participación ciudadana y competencias de los jueces de paz, entre otros	<b>13</b> asistencias técnicas donde se atendieron <b>458</b> personas beneficiarias
<b>Denuncias y otros asuntos legales</b>	Otros asuntos: La Secretaría brindó apoyo a una práctica de pruebas en coordinación con la Secretaría de Procesos Judiciales y a la Secretaría de Consultas y Asesoría Jurídica con entrega de notas, consultas, resoluciones.	<b>2</b> denuncias

### Acciones en favor del medioambiente como eje transversal.

Jornadas de Sensibilización y Capacitación sobre la Gestión Integral de los Recursos Hídricos con **256** participantes y especialistas invitados de la Sección de Manejo de Cuenca de la Autoridad del Canal de Panamá y Cuencas Hidrográficas del Ministerio de Ambiente en la provincia de Chiriquí.





- Talleres *Hacia una Política Nacional de Educación Ambiental* Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), a fin de incorporar la educación ambiental y la participación ciudadana como pilares de una ciudadanía responsable en la toma de decisiones hacia la sostenibilidad del territorio. A través de la Dirección de Cultura Ambiental se realizaron talleres basados en la transversalización de políticas como parte del Programa Mesoamericano de Educación Ambiental (PMEA) 2020-2021. Se logró un impacto de 40 participantes aproximadamente, contándose con la participación del Ing. Armodio Cruz, en representación de la Directora Regional Krislly Quintero de MiAMBIENTE, Regional de Chiriquí, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales.
- Identificación y estudio del **Proyecto ambiental denominado “Creación de la reserva forestal Gabriel Martínez Martínez, en la Cuenca hidrográfica 106, Río Chico, Subcuenca del Río Chuspa**. El impacto de estas actividades es el establecimiento de un compromiso entre la Junta Administradora de Acueducto Rural (JAAR) de la comunidad de Santa Rita en el Corregimiento de Boquerón Cabecera, Distrito de Boquerón, los voluntarios contribuyentes y la familia vendedora de la Finca (21has), en el que se define que para garantizar que será un bien de beneficio colectivo, no sea objeto de venta, ni que se de cualquier otro uso que perjudique la finalidad del proyecto, que es aumentar el caudal de la cuenca 106, del Río Chico y la sub cuenca del Río Chuspa.



#### **Fomento de la mediación comunitaria.**

Capacitación sobre Mediación Comunitaria y la Ley 16 de 17 de junio de 2016 para 25 con servidores públicos, sociedad civil y empresas privadas, grupos de vecinos vigilantes (corregimientos de La Prosperidad, David, San Pablo, Las Lomas y Pedregal). Se contó con la participación de la Policía Nacional, la Secretaría Provincial de Chiriquí y los Centros de Mediación Comunitaria de David (CMC).



## SECRETARÍA PROVINCIAL DE DARIÉN Y PANAMÁ ESTE



La Secretaría de la Provincia de Darién y Panamá Este adelantó acciones para el fortalecimiento municipal, así como la consulta y asistencia jurídica en dicha región, logrando concretar las siguientes metas:

### **Fortalecimiento municipal.**

- Se les brindó asistencia técnica a los municipios de Chepo, Pinogana, Chimán y a los jueces de paz del distrito de Chepo, Chimán, y Agua Fría y Santa Fe. Algunos de los temas abordados fueron la conformación de Junta Técnica Distrital y la actualización de la conformación de las juntas comunales.
- Jornadas de sensibilización realizadas en Chepo, Cañita, Tortí y Metetí, con el fin de promover los servicios que brinda la Procuraduría de la Administración.
- Participación en reuniones del Concejo Municipal de Chepo y asesoría legal a las autoridades locales sobre la conformación de las juntas de desarrollo local y juntas comunales, con el fin de promover la participación ciudadana de las comunidades. Asimismo, se han realizado conversatorios con representantes y servidores públicos de diferentes instituciones del distrito de Chepo y la provincia de Darién.

- Asesoría legal brindada en el encuentro municipal con todos los alcaldes de la provincia de Darién y la Comarca Emberá Wounaan en el marco del panel “Avances, Obstáculo y Retos de la Descentralización Municipal en Panamá” sobre la situación actual de los Municipios.
- Asesoría legal a los líderes comunitarios en las jornadas de capacitación a los Facilitadores Judiciales Comunitarios de Tortí, Tierra Prometida, Loma del Naranjo y algunos que están establecidos en diferentes comunidades de la Provincia de Darién.
- Participación y asesoría legal en reuniones mensuales convocadas por la Junta Técnica de Panamá Este.



- Volanteos y promoción en medios informativos para difusión de los servicios que brinda la institución y aplicación de encuestas de necesidad de capacitación realizadas a las instituciones de Panamá Este y la provincia de Darién.
- Fueron atendidas las solicitudes de formación solicitadas por el alcalde de Chepo y el alcalde de Santa Fe. Entre ellas, fue brindada capacitación en los temas: “Controversias civiles y Apreciación de las pruebas ante la justicia comunitaria de paz”, “Fundamentación jurídica de las Medidas de Protección en los procesos de violencia doméstica” “Factores de competencias en la Justicia Comunitaria de Paz” y “Proyección de Sentencias” a los jueces de paz de los distritos de Chepo, Balboa, Taboga, Chimán, Santa Fe, Pinogana y fueron promovidos los servicios que brindan los Centros de Mediación comunitario como método alterno de solución de conflictos.



TABLA No.16  
SECRETARÍA PROVINCIAL DE DARIÉN Y PANAMÁ ESTE  
**SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL**  
PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022

TIPO DE SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
<b>Asesoría Legal</b> Orientación legal, personal y telefónica	Beneficiarios servidores públicos en general en la esfera local	<b>320</b> orientaciones legales (106 telefónicas/214 personales)
<b>Solicitud de consultas</b>	Beneficiarios Municipio de Chepo y Casa de Justicia de Paz del Corregimiento Chepo	<b>4</b> consultas jurídicas
<b>Asistencia técnica</b>	Beneficiarios Casas de Justicias de Paz de los Distritos de Chepo, Chimán, Chepigana, Pinogana, Santa Fe, Cémaco y Sambú y a los Concejos Municipales de Chepo, Chimán, Pinogana, Chepigana y Santa Fe	<b>33</b> asistencias técnicas donde se atendieron <b>44</b> personas beneficiarias

**Acciones en favor del medioambiente como eje transversal.**

Desarrollo del Proyecto para conservar la cuenca hidrográfica del Río Bayano, denominado “Restauración Forestal y Conservación de 1 hectárea de Terreno en la Cuenca Hidrográfica de Río Bayano, cuenca 148”, a ejecutar con las autoridades y la comunidad, el Comité de Cuenca Hidrográfica de Panamá y la Comarca Guna Madugandí.

Se han realizado actividades para la conservación del medio ambiente, tal como un concurso de reciclaje, limpieza y reforestaciones en conjunto con el Ministerio de Ambiente de Chepo. Así también una Campaña de *Gestión de Manejo de Residuos Sólidos* en el Concejo Municipal de Chepo.







### **Fomento de la mediación comunitaria.**

- Realizadas supervisiones y asesoría legal a los Centros de Mediación Comunitario de Chepo y Metetí.
- Jornadas de sensibilización en las comunidades para la promoción de los servicios del Centro de Mediación Comunitario.
- Feria institucional para el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de las instituciones, con la participación de instituciones del distrito de Chepo, tales como Ministerio de Ambiente, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, Alcaldía de Chepo, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Servicio Nacional de Fronteras, entre otras, en conjunto con el Centro de Mediación Comunitario.
- Visita periódica a las Casas de Justicia de Paz del distrito de Chepo y la Provincia de Darién, con el objetivo de brindar apoyo a los jueces sobre la gestión administrativa.



## SECRETARÍA PROVINCIAL DE HERRERA



La Secretaría de la Provincia de Herrera adelantó acciones para el fortalecimiento municipal, así como la consulta y asistencia jurídica en dicha región, logrando concretar las siguientes metas:

### **Fortalecimiento municipal.**

- Esta Secretaría Provincial lidera la Comisión de Derechos Humanos del CONADIS de Herrera, realizando las reuniones y acciones para su funcionamiento. La Comisión está integrada por 22 instituciones públicas que forman parte de las Junta Técnicas, así como de instituciones autónomas de la provincia.
- En la línea transversal para la inclusión de personas, se organizó la jornada “*El Servicio Público como Gestor de Cumplimiento de las Políticas en defensa a los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (PcD)*”, de manera coordinada con la Oficina de Equiparación de Oportunidades de la Procuraduría de la Administración como parte del programa de capacitación organizada por la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS).





TABLA No.17  
 SECRETARÍA PROVINCIAL DE HERRERA  
**SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL**  
 PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022

TIPO DE SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
<b>Asesoría Legal</b> Orientación legal, personal y telefónica	Beneficiarios servidores públicos en general en la esfera local	<b>162</b> orientaciones legales de las que <b>57</b> son orientaciones legales a usuarios a nivel personal y <b>107</b> fueron realizadas vía telefónica (54% mujeres/46% hombres)
<b>Solicitud de consultas</b>		<b>6</b> consultas jurídicas (5 de instituciones públicas y/o municipales/1 por un particular)
<b>Atención de quejas</b>	Las quejas se tramitaron por derecho de petición y se logró cumplir con el derecho a la información solicitada	<b>6</b> quejas tramitadas (4 por derecho de petición y vigilancia y 2 de vigilancia de conducta de servidor)
<b>Asistencia técnica</b>	Dirigidas al fortalecimiento institucional de los municipios de la provincia de Herrera, así como la de sensibilizar a las Autoridades Locales	<b>11</b> asistencias técnicas donde se atendieron <b>103</b> personas beneficiarias
<b>Investigaciones oficiosas</b>	Datos de actuación del Alcalde y el Representante; uso de fondos de la Junta Comunal; uso indebido de dos vehículos municipales.	<b>3</b> investigaciones oficiosas





Actividad en la escuela de Quebrada El Ciprián del distrito de Las Minas, en el marco del *Día del Reciclaje*, a fin de fortalecer los valores ambientales y el manejo integrado de residuos sólidos. La actividad contó con la participación de la Ing. Sabina Rodríguez del Ministerio de Ambiente, quien explicó a los niños la importancia de un sistema de reciclaje y las bancas ecológicas en ese centro educativo y los niños presentaron manualidades, vestimentas, un jardín realizado con residuos sólidos de la comunidad y cantos de décimas en alusión al reciclaje interpretada por el Representante de Quebrada El Rosario, Generino Barría.

### **Acciones en favor del medioambiente como eje transversal.**

La Secretaría Provincial de Herrera lidera, de manera conjunta con el municipio de Ocú, el **Proyecto del Cerro El Tijera de Ocú** tiene como objetivo la elaboración de un plan de manejo ambiental y conservación del Cerro El Tijera, permita garantizar una disponibilidad en la oferta hídrica a la población y defensa de la Cuenca Hidrográfica No. 122. Este proyecto ha avanzado un 34% desde su inicio en el mes de agosto del 2022 y con fecha de culminación en diciembre de 2023.

### **Fomento de la mediación comunitaria.**

Se realizó acercamiento con los jueces de paz de Chupampa, Parita, Las Minas, Chepo, con el objetivo de lograr el fortalecimiento de una cultura de paz, a través de la sensibilización a los jueces comunitarios de la provincia de Herrera, sobre los beneficio del programa de mediación de la Procuraduría de la Administración.



## SECRETARÍA PROVINCIAL DE LOS SANTOS



La Secretaría de la Provincia de Los Santos adelantó acciones para el fortalecimiento municipal, así como la consulta y asistencia jurídica en dicha región, logrando concretar las siguientes metas:

### **Fortalecimiento municipal.**

- Desarrollada la conferencia *Avances, retos y obstáculos en el proceso de Descentralización en la República de Panamá* dirigida a servidores públicos municipales para el fortalecimiento de su capacidad gerencial.
- Asistencias técnicas realizadas en la Junta Comunal de Pedasí con el tema *El Rol de las Juntas Comunales*.
- Capacitaciones virtuales y presenciales en los ejes temáticos ética y gestión pública, derechos humanos, equiparación de oportunidades, Derecho Administrativo y ejes transversales, y la publicación de videos en temas de *Mediación Comunitaria como Retos y desafíos de la Mediación Comunitaria en tiempo de pandemia, Técnicas y herramientas en la Mediación Comunitaria*.
- Acercamientos con las Juntas Comunales, en el Distrito de Las Tablas y Pedasí enfocados en la importancia de la participación ciudadana como mecanismo democrático para la intervención de los ciudadanos en el poder político, y la reglamentación de las Juntas Comunales y las Juntas de Desarrollo Local.

- La Secretaría Provincial es la coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos I y II del CONADIS Provincial cuya misión es promover la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias y la equiparación de oportunidades.
- Conferencia “*El uso correcto de los bienes del Estado*” impartida por el Mag. Presidente del Tribunal de Cuentas, Lic. Alberto Cigarruista Cortes.
- Participación en medios radiales y redes sociales sobre las funciones y servicios que ofrece la Procuraduría de la Administración, invitando a los oyentes a formar parte del proyecto *Salvemos nuestro hogar*.
- Participación como panelista en el foro *Avances, obstáculos y retos de la descentralización municipal en Panamá* en el marco del Encuentro Municipal, organizado por la Asociación de Municipios de Panamá el 8 de julio de 2022 en el Salón del Consejo Provincial de Las Tablas, con el objetivo de identificar, analizar y reforzar, los mecanismos del proceso de descentralización en provincia y comarcas.
- Se realizaron reuniones de coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización, ANTAI, Asociación Nacional de Municipios de Panamá y autoridades de los corregimientos de La Enea y El Cocal, a fin de realizar jornadas de sensibilización para fortalecer a los moradores de los corregimientos del Cocal, en el distrito de Las Tablas y La Enea del distrito de Guararé, en temas sobre participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas a nivel de Gobiernos Locales.
- Participación en las ferias institucionales en los distritos de Las Tablas, Macaracas y Pedasí, con el objetivo de compartir con la ciudadanía las funciones de la Procuraduría de la Administración, así como las funciones y servicios que se ofrecen por medio de las Secretarías Provinciales.
- La Secretaría Provincial fue parte del programa la Defensoría Móvil, promovida por la Oficina Regional de la Defensoría del Pueblo en el distrito de Pedasí, promoviendo los servicios que ofrece la Secretaría Provincial de Los Santos y el Centro de Mediación Comunitaria de Pedasí. De igual forma en la actividad se realizó un acercamiento con instituciones que tienen presencia en la provincia de Los Santos, y que atienden quejas ciudadanas como ACODECO y ASEP.
- Participación en la primera Feria Cooperativa Institucional Agropecuaria y de Emprendedores, que tuvo lugar en el Parque Porras de la ciudad de Las Tablas, la misma fue organizada por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACCOOP), de la provincia de Los Santos.
- Participación en la Campaña Mundial del Alzheimer con el video sobre el poema “Yo no sé a dónde van” del autor Federico Ortiz Moreno, con la finalidad de crear conciencia sobre la importancia de conocer la demencia.
- Curso de *Lenguaje de Señas Panameñas*, actividad conjunta con el Instituto de Habilitación Especial (IPHE) dirigida durante cuatro semanas a servidores públicos de la Procuraduría de la Administración e instituciones públicas de la provincia de Los Santos y miembros de Dementia Friends Panamá, a fin de fortalecer una atención de calidad con equidad para personas con discapacidad auditiva

### **Acciones en favor del medioambiente como eje transversal.**

- Entrega de boletines informativos y sensibilizaciones sobre la sostenibilidad ambiental a las autoridades municipales del distrito de Macaracas, Las Tablas, Pocrí y Los Santos, con el objetivo de dar a conocer a las municipalidades los beneficios de la protección del ambiente.



- Jornada de sensibilización y capacitación sobre Gestión Integral del Recurso Hídrico en el mes de abril, contando con especialistas como el Lic. José Cárdenas Guevara del Ministerio de Ambiente, el Dr. Ronel Solís Castellero de la Universidad de Panamá y el Magister Noel Trejos de la Autoridad del Canal de Panamá, con los temas Gestión Socioambiental de la Cuenca del Canal para la Gobernanza del Recurso Hídrico.



Proyecto *Salvemos nuestro hogar*  
Secretaría Provincial de Los Santos

**4 Jornadas de Limpieza de Playa** realizadas con el apoyo de diferentes instituciones, autoridades locales y sociedad civil, en el marco del **Proyecto Salvemos nuestro hogar** de la Secretaría de Los Santos, cuyo objetivo es lograr disminuir los niveles de contaminación que afecta los ecosistemas de playas y ríos, a través de la promoción y realización de campañas de limpieza. Este proyecto impacta las zonas ribereñas de las cuencas 124 del Río Tonosí, 126 y 128 del Río La Villa y las aguas marinas y sub marinas, además los ecosistemas de estos territorios.

- Participación en las reuniones de ordinarias Comité de Cuenca Hidrográfica del río Tonosí, cuenca 124.
- Foro “Unificando esfuerzos para el Manejo Sostenible de las Cuencas Hidrográficas”, organizado por el Ministerio de MiAmbiente, en conjunto con el comité de Cuenca Río La Villa.



- Participación en el Foro de Consulta para la construcción de la Política Nacional de Educación Ambiental, con la finalidad de crear estrategias que fortalezcan una política de educación ambiental.
- Consulta de contenidos especializados con el apoyo del Prof. Renaúl Batista, director de la Escuela Modelo Presidente Porras de Las Tablas y la Prof. Hilda Marciaga, de la Escuela Heraclio Barleta de Guararé, para la implementación de actividades informativas y de sensibilización de estudiantes y docentes sobre el cuidado del agua.



#### **Fomento de la mediación comunitaria.**

- 5 jornadas de sensibilización con la finalidad de dar a conocer los servicios y beneficios que brinda el Programa de Mediación Comunitaria en los Distritos de Macaracas, Las Tablas, Tonosí, Pedasí y Guararé.
- Asistencias técnicas a los jueces de paz, mediadores y secretarios de las Casas de Justicia Comunitaria de Paz de la provincia de Los Santos, con la finalidad de fortalecer la Justicia Comunitaria de Paz.

- Realización de volanteos en los Distrito de Macaracas, Las Tablas, Guararé y Pedasí, Distritos donde están ubicados los Centros de Mediación, con la finalidad de dar a conocer los servicios y programas de la Procuraduría de la Administración y los Centros de Mediación Comunitaria.

TABLA No.18  
 SECRETARÍA PROVINCIAL DE LOS SANTOS  
**SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL**  
 PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022

TIPO DE SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
<b>Asesoría Legal</b> Orientación legal, personal y telefónica	Beneficiarios servidores públicos en general en la esfera local	<b>434</b> (251 telefónicas/ 183 personal)
<b>Solicitud de consultas</b>	Temas administrativos y manejo de personal municipal, cobros de tarifas, prestaciones laborales, permisos municipales	<b>9</b> consultas jurídicas
<b>Atención de quejas</b>	Incumplimiento del debido proceso, falta de respuesta a notas, violación a derechos del servidor público	<b>20</b> quejas (7 de petición y 13 de vigilancia)
<b>Asistencia técnica</b>	Jurisdicción comunitaria de paz, ética del servidor público, reglamentación de las juntas comunales y de desarrollo locales, maltrato a animales domésticos	<b>40</b> asistencias técnicas con 172 beneficiados



## SECRETARÍA PROVINCIAL DE VERAGUAS



La Secretaría de la Provincia de Veracruz adelantó acciones para el fortalecimiento municipal, así como la consulta y asistencia jurídica en dicha región, logrando concretar las siguientes metas:

### **Fortalecimiento municipal.**

- Los temas abordados fueron de alcance técnico jurídico, así como en los ejes transversales de la gestión, como el proceso de lanzamiento por intruso, competencia del juez de paz, elaboración de expediente en la justicia comunitaria de paz, valoración de la prueba, medidas preventivas de protección, sanciones comunes en la justicia comunitaria de paz, Mediación y conciliación, Jornada de capacitación a servidores públicos de Veracruz, ejes temáticos relacionados a la ética del servidor público/ responsabilidad, uso y custodia de los bienes del Estado, atención al usuario, estrategias para la atención de calidad, capacidades tecnológicas en el servidor público, entre otros.
- Colaboración como parte del Equipo Técnico del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana del Municipio de Santa María, producto de un Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica, del cual se aprobó el Manual de Clases Ocupacionales.
- Participación activa en la Junta Técnica Provincial como vigilantes del cumplimiento de los deberes inherentes de los servidores públicos.

- En cumplimiento a la Resolución N° DS-070-19, del 27 de mayo de 2019, emitida por la Procuraduría de la Administración, esta Secretaría durante el año atendió por delegación.



- 7 asistencias legales a los municipios para el fortaleciendo institucional y gerencial municipal, abarcando a seis municipios de seis que contemplaba la programación anual.

- Acercamiento con el nuevo Gobernador de la Provincia, con la oficina regional de la Asociación de Municipios de Panamá y la Autoridad Nacional de Descentralización, así como con los miembros de la Junta Técnica Provincial.

- Desarrollo de un programa de capacitación en ejes transversales, a fin de capacitar a los jueces de paz del distrito de Ñurum, Comarca Ngäbe Buglé de la provincia en aspectos relevantes de la justicia comunitaria de paz.

- Programa de capacitación en ejes transversales dirigido a jueces de paz de la provincia de Veraguas en cuanto a la “Elaboración de expediente en la justicia comunitaria de paz”, con 67 jueces de paz a nivel provincial (90% del total de jueces de la provincia).
- Articulación de trabajo con la Junta Técnica Provincial en las actividades regionales, como la participación de la Secretaría en el acto solemne de cremación de Banderas en desuso, la recepción de consultas y denuncias por parte del Gobernador, así como la respuesta oportuna de los miembros de la Junta Técnica ante denuncias o quejas administrativas en su contra, facilitando también agilizar los trámites y respuesta a los usuarios.

### **Acciones en favor del medioambiente como eje transversal.**

- Desarrollo de un **Proyecto de fortalecimiento en la sostenibilidad ambiental y participación ciudadana en los Municipios de Santa Fe y San Francisco, para la Reforestación y paisajismo de la parte alta de la Cuenca Hidrográfica del Río Santa María**, a través de gestiones de descentralización y participación ciudadana, por el Municipio de Santa Fe y San Francisco en la provincia de Veraguas, encontrándonos en un 52% de avance.
- Participación en actividades institucionales como del Ministerio de Ambiente, en acciones de fortalecimiento de los Comités de Cuencas Hidrográficas, reflejo de los valores ambientales inherentes a nuestra institución.
- Conferencia virtual *Programa de sensibilización y capacitación sobre la gestión integral de los recursos hídricos*, como primera etapa para desarrollar un proyecto de sostenibilidad ambiental municipal en la provincia de Veraguas.
- Participación en los Comités de las Cuencas Hidrográficas en la provincia de Veraguas, como enlace con la Regional del Ministerio de Ambiente, a fin de vigilar el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos que por ley deben participar y gestionar.





### Fomento de la mediación comunitaria.

- Inclusión de los tres municipios (La Mesa, Las Palmas, Mariato) como miembros de la red de mediación comunitaria.
- Contamos con un directorio actualizado de los jueces de paz de la provincia de Veraguas.
- Reconocimiento institucional en programas de radio local, participando de forma gratuita, para divulgar los servicios, programas y acciones que desarrolla la institución.

TABLA No.19  
SECRETARÍA PROVINCIAL DE VERAGUAS  
**SERVICIO JURÍDICO A NIVEL PROVINCIAL**  
PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022

TIPO DE SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
<b>Asesoría Legal</b> Orientación legal, personal y telefónica	Beneficiarios servidores públicos, Gobernadores, Alcaldes, jueces de paz, asesores legales municipales, sociedad civil	<b>174</b> (80 telefónicas/ 94 personales)
<b>Solicitud de consultas</b>		<b>7</b> consultas jurídicas
<b>Atención de quejas</b>	Quejas contra jueces de paz por extralimitación de funciones, faltas al debido proceso, desconocimiento de las garantías fundamentales, ética del servidor público	<b>7</b> quejas (7 de vigilancia)
<b>Investigaciones oficiosas</b>	Temas de la Ley 16 de 2016 y fortalecimiento institucional municipal	<b>2</b> investigaciones oficiosas
<b>Asistencia técnica</b>		<b>7</b> asistencias técnicas con 62 beneficiados





***La Procuraduría de la Administración sirve a Panamá, te sirve a ti***





La Procuraduría de la Administración desarrolla su servicio jurídico en la *gestión comunitaria* a través de la Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria

## OFICINA DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA Y SUS 24 CENTROS

### Resumen:

3339 Casos ingresados  
 2609 Casos mediables y 730 no mediables (1264 mediaciones realizadas)  
 37 Participantes del Curso Nacional de Mediación Comunitaria  
 16 Capacitaciones  
 243 Sensibilizaciones con 3550 beneficiarios

### Fortalecimiento institucional.

A partir de 2022, la Procuraduría de la Administración a través de su Oficina de Coordinación de Mediación Comunitaria forma parte de la **Red Iberoamericana de Centros de Conciliación y Mediación Extrajudicial**, liderada por el Centro de Conciliación de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia.



Asimismo, la Oficina de Coordinación de Mediación Comunitaria y la Secretaría de Asuntos Municipales de la Procuraduría de la Administración participan en la Comisión Técnica para la construcción del **Plan Estratégico Nacional de los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos (MASC)** en Panamá, liderada por el Ministerio de Gobierno a través de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos.

En los eventos internacionales, se realizó la Conferencia *Justicia restaurativa y reconstrucción social-experiencia de Colombia* que contó con la exposición magistral del Dr. Luis Sánchez Puche sobre el tema en el Centro de Capacitación Dra. Alma Montenegro de Fletcher. El expositor internacional acompañó un ciclo de conversatorios en la Provincia de Colón, con enfoque en el trabajo de los Centros de Mediación Comunitaria.



**Centros de Mediación Comunitaria.** La Procuraduría de la Administración cuenta con **24** Centros de Mediación Comunitaria que ahora amplían su servicio a las comunidades en Dolega (provincia de Chiriquí), Tonosí (provincia de Los Santos), Pesé y San Juan de Dios (provincia de Herrera), Chame, San Carlos y Capira (provincia de Panamá Oeste) y Atalaya (provincia de Veraguas).

Se ha fortalecido la mediación comunitaria con acciones en favor de la resolución alterna de conflictos con la reactivación de **59** instituciones a la red de mediación comunitaria, mediante la realización de jornadas de sensibilización y acercamiento con algunas entidades a nivel nacional.

También se han realizado las siguientes:

- Firma de convenio marco con la Universidad Tecnológica de Panamá para un trabajo en común sobre la mediación y pasantías.
- Un total de **30** supervisiones en los centros de mediación comunitaria bajo la modalidad presencial, durante el periodo de noviembre 2021 a octubre 2022.
- Fueron respondidas oportunamente **94** consultas y orientaciones en materia de mediación comunitaria realizadas por estudiantes, servidores públicos, abogados/as y particulares que han requerido información sobre el tema.



- **Curso Nacional de Mediación Comunitaria** (60 horas) habilitante para ejercer en la República de Panamá, con un total de **37** participantes, quienes inician el *Programa de Pasantía* para adquirir la certificación de inscripción en un Centro de Mediación Comunitaria de la Procuraduría de la Administración. Un total de **48** pasantes de estos cursos participaron en los Centros de Mediación Comunitaria de la institución, beneficiándose de la certificación de inscrito en el respectivo centro al cumplir con el 100% de las horas requeridas.



### **Capacitaciones.**

- Fueron beneficiadas un total de **780** personas con la realización de **16** acciones de capacitación, con temas destinados al fortalecimiento de la justicia comunitaria. Entre ellos, *Mediación y Conciliación Comunitaria: Una vía para el fortalecimiento de la Justicia de Paz y la reconstrucción del tejido social*. Asimismo, el taller para el *Manejo de conflictos y círculos de paz en las Casas de Justicia Comunitaria*. Otras acciones desarrolladas enfocan temas transversales enfatizando: “Educación ambiental, bajo el enfoque de prevención y gestión efectiva de los conflictos ambientales”; “Gestión efectiva de los centros de mediación comunitaria”; “Atención al usuario bajo el enfoque de Derechos Humanos”; y “Estrategias para el manejo de los conflictos dentro del entorno comunitario”, entre otros.
- Encuentro de Mediadores y el ciclo *Jornada integral para la convivencia humana, conmemorando el ‘Día de la Justicia Social’*.

### **Sensibilización: visibilidad y campañas.**

- Elaboración y publicación de **4** vídeos para la promoción de los servicios del servicio de la mediación comunitaria.

TABLA No.20  
**CENTROS DE MEDIACIÓN COMUNITARIA A NIVEL NACIONAL**  
**CANTIDAD DE SENSIBILIZACIONES Y BENEFICIADOS POR SEXO**  
 PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

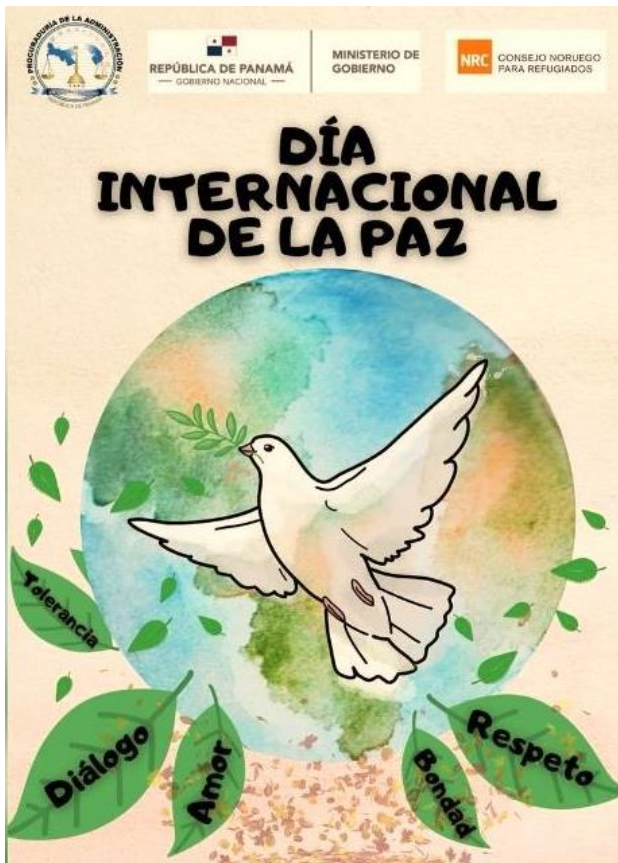
Total de sensibilizaciones	Personas beneficiadas	Sexo	
		Mujeres	Hombres
243	3550	2228	1322

- Diseñados y publicados un total de **9** afiches digitales con contenidos reflexivos y cápsulas educativas.
- Participación en **54** programas radiales para promover el servicio de mediación comunitaria.
- Elaborada y divulgada la cartilla **“Valores para construir la paz”**, con **160** ejemplares distribuidos entre niñas, niños y adultos como parte del *Proyecto Semillitas constructoras de paz*.





## Campaña en conmemoración del Día Internacional de la Paz



Campaña de conmemoración del Día Internacional de la Paz realizada para exaltar la convivencia pacífica y la resolución de conflictos, a través de acciones de visibilidad y promoción. Algunas de ellas:

- Lanzamiento del Proyecto “Semillitas Constructoras de la Paz”, con la conferencia *Valores para la construcción de la paz*. El proyecto beneficia a un total de 140 estudiantes del 5° grado, entre las edades de 10 a 11 años. Este proyecto se realiza en alianza de trabajo conjunto con el Ministerio de Gobierno y el Consejo Noruego para Refugiados.
- Acciones de conmemoración del Día Internacional de la Paz, en conjunto con el Ministerio de Gobierno, que incluyeron: celebración de eucaristía, entrega de alimentos secos en un comedor infantil ubicado en la ciudad de Panamá.
- Actividades formativas y de visibilidad para el fortalecimiento de las competencias de los mediadores comunitarios y jueces de paz. Participación en emisoras de radio y jornadas de sensibilización en comunidad.
- Convocatoria para el Concurso de Cuento en el marco del Proyecto “Semillitas Constructoras de la Paz”, con estudiantes beneficiarios del proyecto a celebrarse en el mes de noviembre de 2022.

### Centros de Mediación Comunitaria.

**Perfil de mediadores comunitarios.** El trabajo de los Centros es desarrollado por 41 Mediadores Comunitarios (38 mujeres y 3 hombres). Se ha favorecido la inclusión y los derechos humanos, contándose actualmente con 4 personas con discapacidad en calidad de mediadores y 1 persona con discapacidad en la Oficina de la Coordinación.

**Resultados del trabajo de mediación comunitaria.** El trabajo de los 24 Centros de Mediación Comunitaria se refleja en la siguiente información. Se reporta un total de





**3339** casos ingresados (3086 presenciales y 250 virtuales). De este total, 2609 eran mediables y 730 no eran mediables. El resultado final registra **1264** mediaciones realizadas.

Del total de casos ingresados, los mismos proceden principalmente de personas que voluntariamente se someten a la mediación (1942 voluntarios), remitidos por las Casas de Justicia de Paz (555 con oficio y 535 sin oficio), de las Juntas Comunales (77 casos), remitidos por las Fiscalías (22 con oficio y 21 sin oficio) y casos remitidos por otras instituciones (187 casos). En cuanto a la cifra de resultado final de las mediaciones, las mismas se realizan en su mayoría en los Centros de Mediación (901 casos), seguidos por las que se realizan de forma itinerante (327 casos) y de manera virtual (36 casos).

TABLA No.21  
CENTROS DE MEDIACIÓN COMUNITARIA  
GESTIÓN POR CENTRO A NIVEL NACIONAL  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS CMC																		
Periodo de noviembre 2021 a octubre 2022																		
PROVINCIA	CENTROS DE MEDIACIÓN	RESULTADO DE LOS ASUNTOS INGRESADOS										RESULTADO DE LOS ACUERDOS						
		Ingresados			No mediables	Mediables	No aceptaron mediación	Mediaciones pendientes		Solución sin llegar a mediación	Mediaciones realizadas mensualmente	Mediaciones de meses anteriores	Total de mediaciones realizadas	No Acuerdos	Acuerdos	Cumplidos	Pendientes	Incumplidas
		Presencial	Virtual	Total				Mediación pendientes	Pendiente de invitación									
	<b>TOTAL</b>	<b>3089</b>	<b>250</b>	<b>3339</b>	<b>730</b>	<b>2609</b>	<b>621</b>	<b>489</b>	<b>228</b>	<b>210</b>	<b>1061</b>	<b>203</b>	<b>1264</b>	<b>228</b>	<b>1036</b>	<b>222</b>	<b>809</b>	<b>5</b>
TORO	CMC CHANGUINOLA	121	0	121	23	98	1	9	2	2	84	0	84	6	78	21	57	0
CHIRIQUÍ	CMC DE DAVID	104	3	107	18	89	16	18	4	5	46	7	53	11	42	5	37	0
	CMC NOLE DUIMA	71	0	71	13	58	7	20	0	0	31	5	36	3	33	24	9	0
COCLÉ	CMC ANTÓN	89	24	113	32	81	8	29	26	2	16	23	39	8	31	7	24	0
	CMC PENONOME	129	59	188	77	111	18	27	16	9	41	16	57	16	41	1	40	0
COLÓN	CMC DE COLÓN	233	4	237	0	237	139	0	0	0	98	0	98	9	89	11	78	0
	CMC DE SABANITAS	224	0	224	26	198	92	0	0	19	87	0	87	26	61	6	55	0
	CMC PORTOBELO	131	0	131	48	83	33	1	1	12	36	0	36	3	33	12	21	0
HERRERA	CMC CHITRÉ	199	0	199	27	172	69	46	0	6	51	15	66	13	53	21	32	0
	CMC DE LLANO BONITO	147	0	147	2	145	32	18	46	8	41	14	55	4	51	10	41	0
	CMC OCÚ	94	3	97	15	82	12	28	14	12	16	7	23	12	11	4	7	0
LOS SANTOS	CMC PEDASÍ	37	68	105	19	86	9	25	17	17	18	9	27	5	22	7	13	2
	CMC MACARACAS	71	0	71	12	59	5	1	0	3	50	1	51	7	44	24	19	1
	CMC GUARARÉ	25	0	25	2	23	5	5	1	3	9	0	9	3	6	1	5	0
	CMC LAS TABLAS	69	0	69	0	69	10	9	0	18	32	6	38	3	35	8	26	1
PANAMÁ	CMC ALCALDE DÍAZ	275	16	291	173	118	14	37	12	8	47	16	63	15	48	6	42	0
	CMC PARQUE LEFEVRE	220	6	226	14	212	22	86	10	28	66	39	105	8	97	24	72	1
	CMC PEDREGAL	191	10	201	46	155	36	48	2	8	61	12	73	16	57	9	48	0
	CMC SAN MIGUELITO	168	0	168	15	153	26	24	44	11	48	13	61	29	32	7	25	0
PANAMÁ	CMC CHEPO	123	8	131	70	61	9	21	4	13	14	0	14	1	13	3	10	0
P. OESTE	LA CHORRERA	270	0	270	47	223	36	22	0	13	152	1	153	24	129	5	124	0
VERAGUAS	CMC SANTIAGO	17	37	54	7	47	14	4	16	6	7	3	10	0	10	1	9	0
	CMC SONÁ	39	12	51	22	29	5	8	4	5	7	10	17	5	12	3	9	0
DARIÉN	CMC METETÍ	42	0	42	22	20	3	3	9	2	3	6	9	1	8	2	6	0

**Tipo de casos atendidos.** Los casos que se registran con mayor frecuencia para la atención de mediación son los conflictos que legalmente son atendibles por el juez de paz, conforme al artículo 29 de la Ley 16 de 2016, con la excepción de los casos de reglamentación de visitas, guarda y crianza provisional, custodia provisional y violencia doméstica (1638 casos), la ampliación, mejoras, daños u ocupación de la propiedad (257 casos) y la instalación y prestación de servicios técnicos básicos (plomería, ebanistería, carpintería, electricidad, chapistería, pintura y mecánica (162 casos).

**Población atendida.** Sobre las características de la población y su perfil: se registran 47% de hombres atendidos (1563) y 53% de mujeres (1776) para el periodo en referencia. 71 personas con discapacidad atendidas (física, sensorial, intelectual, mental o psicosocial). El perfil de escolaridad del usuario registra educación media (508 personas), primaria (411), universidad (395 personas) y premedia (137 personas).



### Centros de Mediación Comunitaria a nivel nacional



## OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES



La Procuraduría de la Administración a través de su Oficina de Equiparación de Oportunidades es la institución Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) desde 2017 hasta el presente. La CONADIS está integrada por 34 entidades.

Esta Oficina fue creada para la transversalización y fortalecimiento del tema discapacidad a nivel institucional, la equiparación de oportunidades y la inclusión en igualdad. En cumplimiento con este papel, la Oficina de Equiparación llama regularmente a reuniones técnicas bimensuales para seguimiento en el tema discapacidad, presenta los avances y coordina los compromisos de la Comisión según su plan operativo de Políticas Públicas de Discapacidad.

### Guías y manuales.

- Revisión de contenidos técnicos (recomendaciones de ONU sobre terminología, protocolo para eventos estatales y la participación de las personas con discapacidad, otros contenidos) para el desarrollo del **Manual de Buenas Prácticas en la atención a las personas con discapacidad. Este material está accesible de manera virtual, impresa y sistema Braille.** Asimismo, dos documentos guías para los servidores públicos y sociedad civil para el abordaje y manejo correcto de la discapacidad y los derechos humanos.



### Acciones realizadas por la Oficina de Equiparación en el periodo.



**Reuniones Técnicas para la Creación de la Mesa Técnica de Revisión de los Códigos de la República de Panamá** (Secretaría Nacional de Discapacidad y Procuraduría de la Administración). Se ha venido trabajando desde la Comisión de Revisión de los términos referentes a las personas con discapacidad en los diversos Códigos Nacionales (Civil, Familia, Electoral, Salud, Comercio), a fin de que se cuente con un abordaje correcto con los parámetros y términos internacionales sobre inclusión y derechos humanos de las personas con discapacidad. Esta acción está propuesta en el POA 2020-2024 de la Comisión de Derechos Humanos del CONADIS para dar cumplimiento a las observaciones dadas por el Comité de Expertos ante la Sustentación del Informe País presentado por la República de Panamá en el año 2017.

De igual manera, se han realizado conferencias para el fortalecimiento institucional sobre esta materia: Conferencia virtual **Discapacidad Derechos Humanos e Inclusión Educativa, Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y la Equiparación de Oportunidades** dirigido a técnicos y administrativos del **Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV)** para el manejo, uso correcto del lenguaje inclusivo en las acciones de comunicación e información para las personas con discapacidad, **Ejes transversales del servidor público en atención a la inclusión laboral y la importancia de las funciones de las Oficinas de Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad**. Entre las instituciones beneficiarias: Junta Directiva y Gerencia General de Caja de Ahorros/ Despacho Superior y directores nacionales del Banco de Desarrollo Agropecuario.

Asimismo, otros temas abordados se dirigen al asuntos como: **Derechos Humanos, Inteligencia Emocional, Trabajo en Equipo y Liderazgo Transformacional** para los oficiales en egreso Ceremonia de Cambio de Mando 2022 (**48 cadetes**) y cadetes de primer ingreso de la Universidad Marítima Internacional de Panamá, así como *Buenas prácticas en la atención de las personas con discapacidad desde las acciones de los Servidores Públicos* dirigido a supervisores, oficiales y gerentes nacionales en las diferentes sedes a nivel nacional sector Banca y Ministerio Público (Jueces, fiscales y operadores de justicia), *Legislación en materia de Discapacidad y las Oficinas de Equiparación de Oportunidades* dirigido a docentes, estudiantes y administrativos de UDELAS,

*Responsabilidades técnicas y de orden legal en la recepción de documentos para los procesos de certificación*, dirigido a Técnicos a Nivel Nacional sobre las responsabilidades técnicas y de orden legal en la recepción de documentos para los procesos de certificación de las juntas evaluadoras de la Funcionabilidad de la Discapacidad (institución: SENADIS).

Otras acciones han sido dirigidas a médicos, técnicos, enfermeras, cuidadores, sobre aplicación del abordaje adecuado para la atención por vulnerabilidad, a fin de fortalecer el marco legal y buenas prácticas en la atención de los pacientes con situaciones de salud mental y/o discapacidad (institución: Instituto Nacional de Salud Mental). Asimismo, con la Caja de Seguro Social en la *Mesa técnica sobre Leyes y Discapacidad* (MELEDIS) dirigido al Despacho Superior y Junta Directiva sobre atención a los ciudadanos, la atención por vulnerabilidad y la protección de los derechos humanos.

A nivel provincial (CONADIS Provincial) se han abordado temas de los *Derechos Humanos, inclusión y las responsabilidades del servidor público* dirigido a Comisiones de Derechos Humanos CONADIS de las provincias de Panamá Oeste, Herrera, Los Santos para el apoyo, orientación y acompañamiento técnico de las Comisiones de Derechos humanos a nivel provincial (total de 3 talleres presenciales y 2 virtuales) y la *Jornada de Formación e Información sobre los derechos de las personas con discapacidad, Convenciones y leyes de protección*, dirigido a padres, tutores, especialistas y miembros de sociedad civil, que trabajan con personas con discapacidad.

### **Reuniones técnicas relevantes.**

- Dos talleres con miembros de SOCIEUX. Se ha participado como Coordinadores de la Comisión de Derechos Humanos del CONADIS y en conjunto con Secretaría Nacional de Discapacidad y la Comunidad Europea, a través de la iniciativa para inclusión social y el empleo “SOCIEUX +” en la jornada de formación para servidores públicos denominada “*La comunicación como instrumento de inclusión social y defensa de los derechos, de la teoría a la práctica*”.
- Reuniones técnicas CONADIS (total de 5 reuniones) de su Comisión de Derechos Humanos.
- Dos encuentros de cooperación interinstitucional para la elaboración y estructuración de Planes Operativos 2022-2024 con participación de las 8 Comisiones del CONADIS: el *Encuentro de Enlaces de Oficinas de Equiparación de Oportunidades Organizado por CSS* y el *Foro Familias Inclusivas para Sociedades más equitativas organizado por PDA Y CSS*.
- *Asesoría Legal Técnica sobre las responsabilidades de índole legal en la recepción de documentación* en las que participaron la Dirección de Asesoría Legal y Consultas de la PDA, Dirección Nacional de Certificación de SENADIS y Técnicos Regionales a nivel nacional de SENADIS responsables de la recepción de documentos para los procesos de análisis de las Juntas Evaluadoras para la Certificación de la Discapacidad.
- *Primera Reunión Técnica General 2021 de las Comisiones de Derechos Humanos, Sociedad Civil* enlaces provinciales, para la presentación de las metas alcanzadas y definir las estrategias para agilizar la gestión de inclusión en las Direcciones de Equiparación de Oportunidades estatales.
- **Reunión Técnica General 2021 del CONADIS y SENADIS.** La Oficina de Equiparación participó como Comisión de Derechos Humanos para identificar acciones a desarrollar del 2022 al 2024 con los lineamientos planificados y las Observaciones del Comité de Expertos de la Convención de ONU- Ginebra.

## OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

La Oficina de Informática y Telecomunicaciones realizó acciones para fortalecer la infraestructura digital en la institución, el cambio de tecnología para la comunicación y eficiencia de recursos, así como la protección de datos institucionales:

### Componente de Administración.

- Adquisición de Escáner especializado para la digitalización de libros y/o folletos antiguos utilizado por Archivos y Biblioteca, preservando la memoria jurídica del país en materia administrativa.
- Adquisición de Teléfonos IP para el proyecto de cambio de tecnología de tipo Análoga a IP en el edificio SEDE (cantidad 10).
- Mantenimiento de Servidores de base de datos.
- Mantenimiento de Hardware de servidores
- Alquiler de impresoras multifuncionales (cantidad 7).
- Adquisición de estaciones de trabajo (computadoras) para el reemplazo de equipos obsoletos (cantidad 10).
- Adquisición de UPS (22).
- Renovación de certificado de seguridad SSL para reforzar la seguridad de los sitios institucionales que manejan información (7 certificados).
- Adquisición de Cursos y/o capacitaciones técnicas al personal de la Oficina de Informática para ofrecer un servicio informático y de telecomunicaciones eficaz y eficiente (total de 4).

**Componente de Aplicaciones.** Realizadas implementaciones, codificaciones y actualizaciones:

- Mejoras de software para el Sistema de Consultas de Expedientes (SICOE V2): creación de reportes, mejora en procedimientos internos, creación de nuevos flujos de trabajo e implementación de códigos de barra en expedientes.
- “Modtrámites”: Creado módulo para la generación de los diferentes trámites internos en cuanto a Recurso Humano.
- Mejoras en los formularios de captura en el Sistema de Consultas de Secretaría de Asuntos Municipales (SISECO SAM) para digitalizar la información, el flujo de trabajo automatizado y la mejora en los tiempos de respuesta ante procesos.
- Creado sistema de votaciones interno para la escogencia de los funcionarios que formarían parte de la Comisión de Carrera de Ministerio Público con una Plataforma Opensource con resultados en tiempo real, transparencia y fiscalización.
- Mejoras al sistema INFOJURÍDICA para mayor facilidad de usuarios (creación de reportes de productividad, la creación de interfaces herramientas para la depuración de la base de datos, interconexión de la aplicación con la Secretaría de Procesos Judiciales en el caso de fallos y mejoras en la codificación de algunas interfaces, optimizando el tiempo de respuesta).





- Avances en el Proyecto Registro de Abogados de la Administración Pública (RAAP). Fueron realizadas 64 capacitaciones a instituciones centralizadas y descentralizadas.
- Avances en el Proyecto Registro Estadístico de Procesos en contra del Estado (REPCE) a nivel de programación (desarrollo).
- Actualizaciones de seguridad: Se realizaron actualizaciones de seguridad de las plataformas que posee la Procuraduría de la Administración, a fin de evitar ataques y corregir vulnerabilidades.

TABLA NO.22  
 OFICINA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES  
 PROYECTO REGISTRO DE ABOGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
 AL PERIODO DE NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

Estatus	Cantidad	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Vinculados	876	325	551
Desvinculados	172	-	-
<b>Total</b>	<b>1048*</b>		

## OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

- Realizadas **80** coberturas de RRPP de las actividades de las unidades administrativas, logrando la proyección y difusión de los logros institucionales en los medios de comunicación del país y en nuestras redes sociales.
- **48** actividades periodísticas en el que se le ha brindado la difusión de actividades en las que ha participado el Procurador de la Administración y la Secretaria General, relacionadas con actividades en la institución (sus participaciones y entrevistas con medios de comunicación social (prensa, escrita, radial y televisiva).
- Producción digital y diseño gráfico de **85** afiches, sobre conferencias, capacitaciones, orientación profesional, campañas virtuales y transmisiones a través del canal interno de YouTube con vistas de más de 60 mil usuarios.
- La Oficina de RRPP y Prensa de la institución ha proyectado alrededor de 15 acciones a través de las redes sociales institucionales.
- En el sitio web se ha cumplido a cabalidad con todas las exigencias conforme a las normas de transparencia.

## OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Oficina de Planificación y Cooperación Técnica Internacional ha desarrollado acciones para el seguimiento de la planificación estratégica y operativa anual, funge como unidad estadística de la institución y da seguimiento al propósito de transparencia del Gobierno Abierto. A su vez, adelanta asuntos de la cooperación internacional en favor de la ejecución del mandato institucional. Para este año han llevado en marcha las siguientes acciones:

### Cooperación internacional.

- Contacto y relación periódica con la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Acuerdo y ejecución del Proyecto Falcone-Borsellino con la cooperación italiana IILA, a fin de fortalecer la transparencia en las contrataciones públicas y que cuenta con la participación del experto Henry John Woodcock, reconocido Fiscal de Nápoles. Como resultado se realizarán Cursos de Formación en transparencia y anticorrupción en diciembre y enero de 2022.



**Estadísticas.**

- Recopilación y unificación de la información estadística institucional mensual, trimestral y anual.
- Acompañamiento y asesoría a las unidades administrativas de la institución en materia estadística brindada.
- Se ha mantenido contacto con el Instituto de Estadística y Censo para el Formulario de Entidades Productoras de Información del Estado.
- Suministro de información mensual para el Observatorio de Estadísticas de Políticas Públicas Anticorrupción con la ANTAI y preparación para el inicio del sistema de Plataforma de Monitoreo de Transparencia con el que ANTAI busca automatizar el sistema de evaluación a las instituciones (oficialmente en función desde octubre 2022).
- Participación en el proceso de la *Mesa Técnica de Estadísticas e Indicadores Sociales para la actualización y reporte de Indicadores de la Agenda de Desarrollo Sostenible* (primera reunión 16 de mayo/ segunda 25 de agosto/ cuarta reunión 21 de septiembre como reunión técnica bilateral Instituto Nacional de Estadística y Censo-Secretaría Técnica del Gabinete Social-Procuraduría de la Administración para ver el indicador institucional en el *Informe Voluntario de ODS-País Panamá*. Lo anterior ha involucrado: participación en el lanzamiento de la Mesa Técnica para la construcción del Tercer Informe Voluntario de Panamá ante la ONU sobre los ODS, participación en mesas técnicas institucionales, participación en jornada de trabajo bilateral con las contrapartes, construcción del indicador de la Procuraduría de la Administración para el reporte de país.





**Planificación.**

- Seguimiento mensual al instrumento Plan Operativo Anual (POA) para el año 2022 y reporte trimestral de actividades.
- Preparación de Informe de Gestión anual para la Asamblea Nacional y Presidencia de la República para la rendición de cuentas y transparencia.
- Preparación de Plan Quinquenal de Inversiones y propuesta de 5 Proyectos de Inversión que fueron aprobados por el MEF en su dictamen técnico (3 nuevos y 2 de continuidad).
- Presentación mensual del reporte de Avance Físico de Proyectos de Inversión de los proyectos institucionales ante el Sistema Nacional de Inversiones Públicas-SINIP para la vigencia fiscal 2023.
- Se ha brindado servicio a lo interno de la institución para unidades administrativas que han requerido apoyo en materia de proyectos, revisión de documentación y otros temas.

**OFICINA DE AUDITORÍA**

- La Oficina de Auditoría Interna ha cubierto el 90% de las actividades descritas en el Plan Anual de 2022.
- Realizadas **19** intervenciones tanto a la caja menuda asignada a la Secretaría Administrativa, como a los Fondos Rotativo y Autogestión. Además ha realizado traspaso de cada uno de estos fondos de acuerdo a las normas y procedimientos de control internos, establecidos por la Contraloría General de la República de Panamá.
- Realizadas **10** intervenciones en cuanto a la revisión y verificación de las Conciliaciones Bancarias de los Fondos Rotativo y Autogestión asignados a la Procuraduría de la Administración. Además se revisaron y verificaron los ingresos recibidos a través de la ventanilla del Departamento de Tesorería en concepto de servicios de diplomados, seminarios, cursos virtuales, venta de documentos, Ley 38, certificaciones de leyes y fotocopias.
- Realizadas **2** auditorías a la Unidad de Proveeduría, a fin de comprobar de manera selectiva la veracidad del inventario existente de los bienes de consumo en el Almacén vs. la tarjeta de inventario y el sistema de entrada y salida.
- Dentro de las actividades de Auditoría Operativa, se ha realizado la revisión y verificación de los procedimientos y controles internos establecidos para el consumo de energía eléctrica y telefonía, con el propósito de dar a conocer a la administración cualquier aspecto sujeto a mejora determinado en las auditorías realizadas. Fueron realizadas **4** intervenciones observándose un uso razonable de estos recursos.
- Realizada revisión y verificación de los procedimientos y controles internos establecidos para el mantenimiento y abastecimiento de combustible de los vehículos oficiales de la institución. Realizadas **3** intervenciones del mantenimiento preventivo a los vehículos oficiales a nivel nacional, observándose un consumo razonable del combustible (diésel y gasolina).
- En la función de evaluar y revisar de manera selectiva los documentos que sustentan la orden de compra, se han realizado tres **3** inspecciones, observándose el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

- Realizada la revisión y verificación anual de la Póliza de Seguro de los vehículos oficiales a fin de comprobar que todos los vehículos oficiales estén dentro de la cobertura de la Póliza de Seguro.
- Otras auditorías realizadas durante el periodo son las Auditorías Especiales solicitadas por el Despacho Superior u otra Unidad Administrativa que lo solicite. A la fecha han sido realizadas 4 auditorías especiales.

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

### DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Sobre la ejecución en el periodo en rendición de cuentas de este informe, se señala que el presupuesto correspondiente al periodo comprendido desde 01 de noviembre 2021 al 31 de octubre 2022 fue **6,979,737** de los cuales se ejecutaron **B/.6,511,875** que equivale a un 93%.

En el **presupuesto de funcionamiento** fue ejecutado B/.6,282,942 balboas del total de B/.6,728,608 (93% de ejecución). En el **presupuesto de inversión** fue ejecutado B/.228,933 del total de B/.251,129 (91% de ejecución).

Ver tabla de ejecución de presupuesto de funcionamiento y de inversión en el periodo indicado:

TABLA No.23  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

	DISTRIBUCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EJECUTADO	SALDO	% EJECUTADO
<b>TOTAL DEL PRESUP.</b>	<b>100.0%</b>	<b>6,979,737</b>	<b>6,511,875</b>	<b>467,862</b>	<b>93%</b>
<b>PRESUP. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>100.0%</b>	<b>6,728,608</b>	<b>6,282,942</b>	<b>445,666</b>	<b>93%</b>
Servicios Personales	85.6%	5,760,694	5,588,730	171,964	97%
Servicios No Personales	9.8%	660,217	499,370	160,847	76%
Materiales y Suministros	4.1%	277,177	183,304	93,873	66%
Transferencias Corrientes	0.5%	30,520	11,538	18,982	38%
<b>PRESUP. INVERSIÓN</b>	<b>100.0%</b>	<b>251,129</b>	<b>228,933</b>	<b>22,196</b>	<b>91%</b>
Proyecto de Equipamiento para el Mejoramiento Institucional y Habilitación del Edificio Sede	100.0%	251,129	228,933	22,196	91%



Vista presupuestaria vigencia 2023. Asamblea Nacional de Diputados, septiembre de 2022.

## DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL

El Departamento de Asesoría Legal ha venido trabajando en los trámites legales de contratos relacionados con servicios, suministros, obra u otros de la entidad durante el periodo. Asimismo, la confección y tramitación de Resoluciones relacionadas con actuaciones legales administrativas, elaboración de términos de referencia y solicitudes de bienes generados por las unidades administrativas, las cuales fueron revisadas por Asesoría Legal.

También han desarrollado acciones civiles y procesos derivados de contrataciones, así como asesoría legal brindada por el departamento a otras unidades administrativas de la Procuraduría de la Administración. Este Departamento es el responsable de la actualización de convenios y elaboración de los nuevos (ver Convenios en sección *Pilar 4*).

## DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

- Al cierre del mes de octubre de la vigencia fiscal 2022 refleja un saldo en la cuenta “Efectivo equivalente de efectivo” por el monto de B/.161 (en miles de balboas).
- Conciliaciones bancarias confeccionadas en el Fondo Rotativo y Fondo Especial de Autogestión.



- El saldo de cuentas por pagar en concepto de bienes y servicios recibidos hasta el cierre del mes de octubre de la vigencia fiscal 2022 cuenta con un saldo comprometido por el monto de 336. (en miles de balboas).
- Se cuenta con el siguiente desglose de activos fijos de Bienes Patrimoniales que asciende a la fecha al valor de 5,592 (en millones): *Bienes históricos y culturales* por el valor de 25,000 (en miles de balboas) y *Activos intangibles* por el valor de 1, 753 (en millones).
- En el inventario de consumo se cuenta con bienes de consumo existentes en el almacén con un saldo al cierre del mes de octubre de la vigencia fiscal 2022 por el valor de 124. (en miles de balboas).

Se cuentan como logros alcanzados:

- Al tercer trimestre de la actual vigencia fiscal 2022 se encuentra en balance la cuenta de “Efectivo y equivalente de efectivo” entre nuestra herramienta de trabajo CONCIL “Conciliaciones bancarias institucional” y las herramientas de trabajo del MEF, CUT “Cuenta Única del Tesoro” e ISTMOsap.
- Adecuación de las cuentas de activo fijos a nivel contable con las cuentas auxiliares que posee la unidad administrativa de Bienes Patrimoniales y viceversa, a la realidad institucional.
- Confección y presentación de los estados financieros ante el ente ejecutor, y los entes fiscalizadores.

## DEPARTAMENTO DE COMPRAS

TABLA No.24  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
GESTIÓN MENSUAL SEGÚN FONDO  
AL PERIODO DE NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

Mes	Año	#	MONTO		
			F. ROTATIVO	TESORO NACIONAL	FONDO AUTOGESTIÓN
Noviembre	2021	3	B/. 882.00	B/. 5,330.42	B/. -
Diciembre	2021	0	B/. -	B/. -	B/. -
Enero	2022	3	B/. 1,767.75	B/. 9,089.24	B/. -
Febrero	2022	38	B/. 10,289.48	B/. 39,810.52	B/. -
Marzo	2022	9	B/. 2,703.89	B/. 3,600.00	B/. -
Abril	2022	14	B/. 4,259.89	B/. 4,584.63	B/. -
Mayo	2022	15	B/. 2,840.64	B/. 24,269.43	B/. -
Junio	2022	28	B/. 5,459.73	B/. 68,385.09	B/. -
Julio	2022	29	B/. 6,025.96	B/. 32,982.28	B/. -
Agosto	2022	7	B/. 2,532.73	B/. 4,534.37	B/. -
Septiembre	2022	28	B/. 4,691.04	B/. 124,873.04	B/. 4,316.76
Octubre	2022	56	B/. 9,317.79	B/. 57,569.05	B/. -
<b>TOTAL</b>		<b>230</b>	<b>B/. 50,770.90</b>	<b>B/.375,028.07</b>	<b>B/. 4,316.76</b>

## DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Entre los logros alcanzados:

- Se recibieron por parte del proveedor 513 gestiones de cobros institucionales por un monto de B/.734192.73.
- Se tramitaron 58 viáticos al interior por un monto de B/. 13,288.55.
- Se realizaron 187 apoyos logísticos por el orden de B/. 16,179.00.
- Se realizaron 16 reembolsos del Fondo Rotativo por un monto de B/. 165,030.37.
- Se confeccionaron 9 reembolsos de Caja Menuda por el orden de B/. 10,927.01.
- Se realizaron 730 transferencias emitidas de los fondos institucionales por un monto de B/. 719,672.42, cumpliendo los compromisos adquiridos por la institución en dicho periodo.

Entre los ingresos recaudados:

- Recaudación de fotocopias por el monto de B/. 276.25.
- Recaudación de venta de Ley 38 por el orden de B/. 144.00.
- Recaudación de Diplomados y Cursos por B/. 8,355.50.
- Ventas de Libros por B/. 421.00.
- Certificación de Leyes por el orden de B/. 680.00.

## DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

- En cuanto al objetivo de elaborar un plan anual de manejo de materiales y suministros, de acuerdo al plan de adquisiciones de la institución, se han atendido 193 proveedores.
- Fueron atendidas 153 recepciones de materiales y equipos.
- 57 registros de servicios y otros.
- Se realizaron 664 despachos a las unidades administrativas de la Procuraduría de la Administración.
- Se realizó un total de 11 inventarios internos de informe de stock, recepciones y despachos. Se realizó el análisis para confeccionar las solicitudes de materiales de aseo y limpieza, útiles de oficina, tintas y toner, equipo y mobiliario para uso de las labores y custodia del almacén, según lo establecido en el Plan Anual 2022.
- Se elaboraron 12 informes stock, entradas, salidas y lo que corresponde a Bienes Patrimoniales y Almacén.
- Se recibieron del Departamento de Compras 218 expedientes originales de Órdenes de Compra para recibir los materiales, equipos, mobiliarios, bienes y servicios, entre otros, de las unidades solicitantes.
- En el periodo no se han presentado materiales vencidos.

## UNIDAD DE BIENES PATRIMONIALES

- La institución cuenta a la fecha con un total de **8971** activos, de los cuales se han actualizado **7766**.
- Se han colocado **316** placas nuevas a los activos o bienes adquirido por la institución.
- Proceso de validación de **532** bienes con la Contraloría General de la República y la Dirección General de Bienes Patrimoniales del MEF para el descarte a realizar el 2 de diciembre de 2022.
- Se ha trabajado **272** formularios de cambio de ubicación de Activos Fijos.
- En el mes de diciembre de 2021, se presentó al Departamento de Contabilidad un informe de los bienes depreciados durante ese mismo año.
- Se presentaron a la Dirección General de Bienes Patrimoniales del MEF los informes de los bienes de la institución: (1) en el mes de enero de 2022 se presentó el informe de los bienes correspondiente al segundo semestre del año 2021; (2) en el mes de julio de 2022 se presentó el informe de bienes correspondiente al primer semestre del año 2022.



Acto de donación de obras artísticas cedidas a la institución por servidores de la Procuraduría de la Administración

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Esta Secretaría cuenta con el cumplimiento de las siguientes tareas programadas:

- Contratos anuales de mantenimientos por un monto anual de B/. 29,310.56 para los suministros de planta eléctrica, sistema hidroneumático de las bombas de agua en los tanques de agua, servicio de fumigación, mantenimiento a extintores, aires acondicionados, mantenimientos mensuales preventivos en infraestructuras, mantenimiento de aires acondicionados a nivel nacional, en los edificios “Alma



Montenegro de Fletcher”, Sede, Plaza Jardín, Centros de Mediación Comunitaria y Secretarías Provinciales a nivel nacional (provincia de Panamá, Herrera, Los Santos Darién, Colón, Chiriquí, Coclé y Veraguas).

- Contratos de adecuaciones y reparaciones (suministro de mejoras Salón Rojo del Auditorio Dr. Carlos Pérez Castrellón y cambio de canales en el edificio del CECPA).
- Tramites con entidades gubernamentales (corte y poda de árboles en los edificios CECPA y Plaza Jardín, servicios con el IDAAN, MOP y Saneamiento de Bahía por destape de línea sanitaria, obstrucción de manjol pluvial por sedimentos).
- Solicitudes de bienes - Órdenes de Compra por un monto total de B/. 46,989.40 para materiales varios, equipos-herramientas para el departamento de Servicios Generales y reparaciones (pintura, materiales Gypsum, plomería, electricidad, otros).
- Atención y seguimiento de reportes a nivel nacional, sede, Plaza Jardín y CECPA y para el mantenimiento de los edificios de la Procuraduría de la Administración a nivel nacional con personal del Departamento de Servicios Generales para la limpieza interior de los edificios, áreas verdes, pintura interior y exterior a nivel nacional, limpieza de aceras y calles internas, mantenimientos, mudanzas, apoyo a la Unidad de Bienes Patrimoniales para traslados, descartes e inventarios. Se dio apoyo a Archivos y Biblioteca para traslados de archivo y trituración de papel, entre otros.
- Ejecución de proyectos de inversión: *Restauración de Edificio Sede*. La Universidad Tecnológica de Panamá, en calidad de contratista, avanza en la ejecución del proyecto. Actualmente en etapa de presentación y sustentación del diseño ante la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (DNPH) y la Comisión Nacional de Arqueología y Monumentos Históricos (CONAMOH) y supervisión por parte del personal del Departamento de Servicios Generales al personal que realiza levantamiento eléctrico, arquitectura, plomería, con un monto de B/.49,150.00 concepto de pago de anticipo de contrato.



Está en proceso la restauración de Edificio Sede declarado monumento histórico



*Pilar 2*

**Investigación  
y capacitación**

## CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN “DRA. ALMA MONTENEGRO DE FLETCHER” (CECPA)



**El Centro de Capacitación e Investigación Dra. Alma Montenegro de Fletcher.** El CECPA promueve la capacitación de los servidores públicos administrativos, a nivel nacional y municipal, a fin de mejorar su desempeño y la calidad y eficacia de los servicios que presta la Administración Pública. Desde esta instancia se contemplan diferentes tipos de capacitaciones: *capacitaciones gratuitas* (seminarios pregrabados, colgados en el canal de YouTube, de capacitación; conferencias virtuales en tiempo real y, cursos virtuales gratuitos, dirigidos a servidores públicos y ciudadanos, con tutoría académica, por especialistas, en modalidad asincrónica); *autogestión* (diplomados virtuales asincrónicos y sincrónicos, avalados por la Universidad de Panamá. Estos son certificados de forma conjunta entre la Universidad de Panamá-Procuraduría de la Administración) y *capacitaciones a servidores públicos de la PA* (seminarios y cursos virtuales sincrónicos, dictados a través del software BigBlueButton, con registro de participación). En esta línea de acción realizaron:

- Un total de **30** seminarios pregrabados procedentes de las Secretarías Provinciales y Unidades Temáticas para su publicación en el Canal de YouTube de CECPA, con la responsabilidad de revisar, adecuar y editar los contenidos.
- La Dirección de CECPA, en su condición de Presidente del Comité Editorial de la Procuraduría de la Administración, editó la revista especializada **Gestión Pública No.20**, dedicada al Bicentenario de la Independencia de Panamá de España con la participación de articulistas nacionales e internacionales. La revista circuló en noviembre-diciembre de 2021.
- Se organizó por primera vez, el Curso virtual **Dilemas Éticos: de la teoría a la práctica**. El mismo fue creado e impartido por la Profesora Florencia Ortega.



- Colaboración y asistencia técnica desde la Dirección de CECPA para la transmisión de las conferencias que se realizaron durante los años 2021-2022.
- Apoyo para la transmisión del Programa de Sensibilización y Capacitación sobre la Gestión de Recursos Hídricos realizado por las Secretarías Provinciales.
- Supervisión y acompañamiento del desarrollo académico de dos diplomados y varios cursos: *Gestión de Gobiernos Locales* del 15 de septiembre al 22 de octubre de 2022, *Derecho Administrativo* del 6 de mayo al 30 de julio de 2022, *Curso Virtual de Ética en el Servicio Público* del 11 de marzo al 10 de abril de 2022 en su primera versión y del 10 de junio al 10 de julio de 2022 su segunda versión, *Liderazgo y toma de decisiones en la gestión pública* del 25 de marzo al 19 de abril de 2022, *Buenas Prácticas en la Administración Pública* del 12 de agosto al 4 de septiembre de 2022 y *Formación de Promotores en Derechos Humanos*, del 7 al 27 de noviembre de 2022.
- La Dirección realizó 4 conferencias presenciales en el periodo, transmitidas en tiempo real en el canal de YouTube de CECPA:
  - *El Bicentenario de la independencia de Panamá de España*, dictada por el Mgtr. Rommel Escarreola (24/11/2021).
  - *Significado histórico del 9 de enero de 1964*, dictada por el Dr. César Augusto Villarreal González (11/01/2022).
  - *Retos y desafíos de la educación continua frente a la modernización del Estado*, dictada por el Mgtr. Denis Chávez (2/02/2022).
  - *Reflexiones sobre las vacunas y el COVID-19*, dictada por el Dr. Eduardo Ortega (17/03/2022).



- Atendiendo solicitud del Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección de CECPA realizó la convocatoria a los asesores legales del Estado y coordinación logística para la realización de dos *Talleres en Prevención y Manejo de Disputas Inversionista-Estado* en modalidad presencial, los días 16 y 17 de diciembre de 2021 y el 27 de septiembre de 2022.

- Diseño de malla curricular del nuevo Diplomado *Gestión Municipal ante la Globalización* y colaboración con el Departamento de Derecho Administrativo en la actualización de la malla curricular del Diplomado *Contratación Pública 2023*, ambas entregadas a la Universidad de Panamá y en espera de su aval. Estos programas serán ofrecidos en el primer semestre de 2023.

**CECPA en cifras.** En el desarrollo de sus funciones, se han realizado un total de 137 actividades de capacitación presenciales y 112 acciones de formación virtuales. El total anual del programa de capacitación abarca **249** actividades para el fortalecimiento del servicio público panameño en las unidades temáticas: ética y gestión pública, derecho administrativo, derechos humanos, así como desde las acciones de la Oficina de Equiparación de Oportunidades, Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria y los ejes transversales cubiertos a nivel provincial por las Secretarías Provinciales.

TABLA No.25  
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN  
**CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS**  
PERÍODO DE NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

TOTAL DE BENEFICIARIOS	TOTAL DE ACTIVIDADES PRESENCIALES	TOTAL DE ACTIVIDADES VIRTUALES	TOTAL DE VISTAS
8269	137	112	22277





## DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO



El Departamento de Derecho Administrativo presenta los resultados de su gestión en el periodo:

- Jornada de actualización en temas de Derecho Administrativo, centrada este año en el “Control de Convencionalidad y vigencia de la Convención Americana de Derechos Humanos frente a personas jurídicas: análisis de fallos y opiniones consultivas”
- **Diplomado de Derecho Administrativo** realizado con más de **30** funcionarios públicos y abogados beneficiados por la actividad formativa.
- Encuesta anual sobre necesidades de capacitación dirigida a los servidores públicos del Estado, para orientar las capacitaciones futuras en los temas relevantes para las instituciones.
- A solicitud de la Policía Nacional se realizó por segundo año consecutivo el Módulo sobre Derecho Administrativo para el *Diplomado Operacional Estratégico en la Gestión Policial y Seguridad Nacional*, mediante el cual los miembros con cargo de Mayores que aspiran a las plazas vacantes de Sub Comisionados.





Ciclo de conferencias desarrolladas para los abogados del Ministerio de la Presidencia, denominada “**Viernes académicos**”, abordando temas de relevancia para el desempeño de sus funciones en las instituciones del Estado.

- Ciclo de charlas realizadas, entre otras:
  - Sistema de Ahorro y Capitalizaciones de Pensiones (SIACAP)
  - Control de Convencionalidad
  - El Asesor Jurídico del Estado: lo jurídicamente sustentable, lo políticamente viable y lo éticamente correcto
  - Organización del Estado
  - El procedimiento y acto administrativo en Panamá y su contraste con el Derecho comparado iberoamericano
  - A 50 años de la Constitución Política de 1972
  - Penetración del crimen organizado en los diferentes poderes del Estado
  - Los riesgos profesionales en la legislación panameña
  - Contratación pública: vigencia y liquidación del contrato
  - Resolución administrativa y ejecución de fianzas
  - Manual de Técnicas Legislativas

## DEPARTAMENTO DE ÉTICA PÚBLICA Y GESTIÓN PÚBLICA



El Departamento de Derecho Administrativo presenta los resultados de su gestión en el periodo, con un total de actividades de capacitación que han beneficiado a 5,638 personas, desglosadas así:

- Acciones formativas realizadas con las actividades académicas relacionadas a las temáticas de *Liderazgo y toma de decisiones*, con participación de **103** personas en su primera versión en diciembre de 2021 (79 mujeres/24 hombres) y **70** personas en una segunda versión en abril de 2022 (51 mujeres/19 hombres), teniendo un balance general de **173** participantes (130 mujeres/43 hombres). Asimismo, de *Ética en el servicio público* en una primera versión que culminó el 10 de abril con **38** participantes (27 mujeres/11 hombres) y en una segunda convocatoria que culminó el 10 de julio en la que participaron **46** personas (30 mujeres/16 hombres). El curso logró en su totalidad **84** participantes (57 mujeres/27 hombres) y el Curso *Dilemas Éticos: de la teoría a la práctica* con la participación de **33** personas (24 mujeres/9 hombres), cuya facilitadora fue la Mgter. Florencia Ortega. Del mismo modo, el curso de *Buenas prácticas en la Administración Pública* con **39** participantes (32 mujeres/7 hombres) y cuya docente lo fue la Mgter. Anarcellys Alfaro y el Diplomado *Gestión de Gobiernos Locales* con un total de **24** participantes (17 mujeres/7 hombres). Entre los módulos impartidos: “Fundamentos



legales de los Gobierno Locales” desarrollado por el Mgter. Agapito González, “Modernización de la Gestión Municipal” dictado por el Arq. Gerónimo Spitia y “Gerenciar la Comunidad Local” impartido por la Mgter. Yenny Morales.

- Se realizaron **10** conferencias virtuales con un total de **4,695** vistas con los temas: Acoso sexual en el ámbito laboral, La mujer en cargos de toma de decisión, oportunidades y desafíos en la administración pública dictado por María Luisa Romero (29/3/2022), Dilemas éticos en la administración dictada por Alejandro Ponce San Román de la Autoridad Nacional del Servicio Civil de Perú (30/3/2022), Importancia de la ética en el servicio público dictado por May Jane Coulson de la Autoridad del Canal de Panamá (7/4/2022) e Innovación en la administración pública por Rita Grandinetti de la Universidad Nacional del Rosario(12/4/2022).
- Conferencias realizadas: “Claves para la comprensión del acoso sexual en el ámbito laboral” el 28 de abril por Telma Vega Felgueroso; “El acceso a la sociedad de la información en la era digital: entre el privilegio y la exclusión” por Juana Suarez de la Universidad Autónoma de México dictada el 17 de mayo; “Innovación, disrupción y asincronía de la administración pública” el 19 de julio por Francisco Javier Velásquez López, Secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo. CLAD; “Principios de la Legalidad en el Código Uniforme de Ética” por la Magistrada Idalides entre otros.
- Seminarios virtuales sobre “Entorno a los Códigos de Ética Judicial y del servicio público” dictado por Mag. Juan Francisco Castillo y otro sobre “Presupuestos participativos y Gobiernos Locales” por Carlos Eduardo González Miranda, Director de Presupuesto de la Nación, entre ambas **420** vistas en el Canal de Youtube.

Fueron realizadas **10** actividades de sensibilización con **678** personas beneficiadas. Algunas de las acciones de sensibilización en temas de ética son: “Inducción a la Ética en el Servicio Público”; “Ética en el servicio público”; “Ética en el servicio público”, II Foro Internacional de Ética, Pública y Empresarial, la “Ética Laboral” y “Ética Pública”. Se destaca la participación en *la Feria Interinstitucional de Transparencia del Tribunal Electoral* celebrada los días 28 y 29 de septiembre, con más de **50** personas captadas para los programas académicos. Para el nuevo año académico fue realizado un estudio de necesidades de capacitación en materia de ética y gestión pública, completada por **1594** personas (1086 mujeres y 508 hombres) de 53 instituciones públicas.



## HORIZONTE ÉTICO

Edición 5 / 2022

Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración, Dra. Alma Montenegro de Fletcher  
Departamento de Ética y Gestión Pública

**Revista Horizonte Ético.** Durante el periodo se lanzó la quinta edición del Boletín Horizonte Ético publicado el 18 de abril de 2022 que pone a disposición del público, apartados referentes a la ética aplicada y las buenas prácticas.



**Comisión Especial de Evaluación del Pacto de Estado por la Justicia.** El Departamento de Ética y Gestión Pública colaboró con la Comisión Especial de Evaluación del Pacto de Estado por la Justicia, actuando como su Secretaria Técnica en el contexto del proceso de selección para los cargos de Magistrado, Principal y Suplente, de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, vacantes a partir del 31 de diciembre de 2022.

**Red Interinstitucional de Ética Pública.** Se aprobó la Resolución No. PA/DS-282-2022 de 24 de octubre de 2022, que establece la Red Interinstitucional de Ética Pública (RIEP), bajo la coordinación de la Procuraduría de la Administración, a través de esta Resolución se estableció la base legal de una iniciativa que lleva adelante la Procuraduría de la Administración desde hace más de 20 años.

## DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS



El Departamento de Derechos Humanos presenta los resultados de su gestión en el periodo, iniciando por las conferencias y capacitaciones realizadas:

- *Las sentencias constitucionales en materia de protección de derechos fundamentales.* Expositora: Doctora María Cristina Chen (10/12/2022).
- *La disparidad Educativa en Panamá.* Expositora. Profa. Nelva Reyes Barahona (24/01/2022).
- *La desigualdad en Panamá: una mirada desde los informes internacionales de derechos humanos.* Expositor: Doctor Jon Subinas Garralda, Investigador del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS). Actividad en conjunto entre Procuraduría de la Administración y CIEPS (21/2/2022).
- *La rosa y sus espinas: aproximación al quehacer poético de la mujer en la historia.* Expositora: Doctora Ela Urriola (5/04/2022).

- *Libros que dejaron huellas y búsquedas postmodernas en la literatura panameña*. Expositor: Rafael Ruiloba (22/04/2022).
- *Localización de Santiago del Príncipe, en el Istmo: primer pueblo de negros libres de América*. Expositor: Doctor Tomás Mendizábal, Investigación, Ministerio de Cultura (30/5/2022).
- *Jurisprudencia de la Corte IDH sobre la Libertad de Expresión y su relación con otros derechos convencionales como la honra y el derecho de respuesta*. Expositora: Doctora Catalina Botero. Actividad en conjunto entre Procuraduría de la Administración y el Consejo Nacional de Periodismo de Panamá (23/8/2022).
- *A 50 años de la Constitución de 1972*. Expositor: Salvador Sánchez, Director del Instituto de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral. Actividad en conjunto entre Procuraduría de la Administración y el Instituto de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral de Panamá (20/10/2022).
- Asimismo, el Seminario *Calidad de Servicio con enfoque en Derechos Humanos*, dirigido a servidores/as públicos/as del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de la Dirección Regional de Capira (8/09/2022), el *Curso de formación en Promotores de Derechos Humanos*, dictado por el doctor Fernando Méndez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (organizado desde octubre y a realizar en noviembre 2022) y en desarrollo en noviembre, la conferencia presencial para el 25 de noviembre: *Parámetros convencionales y jurisprudenciales de la Corte Interamericana sobre la violencia contra la mujer y la situación en Panamá*, a cargo de la Mgtr. Maruquel Castroverde.

### **Criterios jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre libertad personal**

Rafael Pérez Jaramillo  
Departamento de Derechos Humanos  
Procuraduría de la Administración  
30 de noviembre de 2021



Sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

### **Publicaciones para el seguimiento sobre Jurisprudencia de DDHH.**

- Se han elaborado y publicado los siguientes números jurisprudenciales: *Cuaderno No. 14: Libertad Personal*, *Cuaderno No. 15: Corrupción y derechos humanos*, *Cuaderno No. 16: Personas en situación de desplazamiento*, *Cuaderno No. 17: Pueblos indígenas y tribales*, *Cuaderno No. 18: Igualdad y no discriminación* y el *Cuaderno No. 19: Restricción y suspensión de derechos humanos*.
- Participaciones en el Comité Editorial para aportar en las publicaciones: Cuadernos Administrativos y Revista Gestión Pública.

### **Investigaciones y respuestas a consultas.**

Realizadas consultas internas sobre: familiares de víctimas de la dictadura, investigación sobre actualización jurisprudencial en materia de Libertad de expresión, consultas sobre actas de Gabinete para una responder a una demanda de inconstitucionalidad sobre derecho a la información, aportes jurisprudenciales sobre el derecho a réplica que estaba en discusión, entre otros. Sobre la atención a consultas de ciudadanos en general se han generado un total de 15 consultas en el periodo.

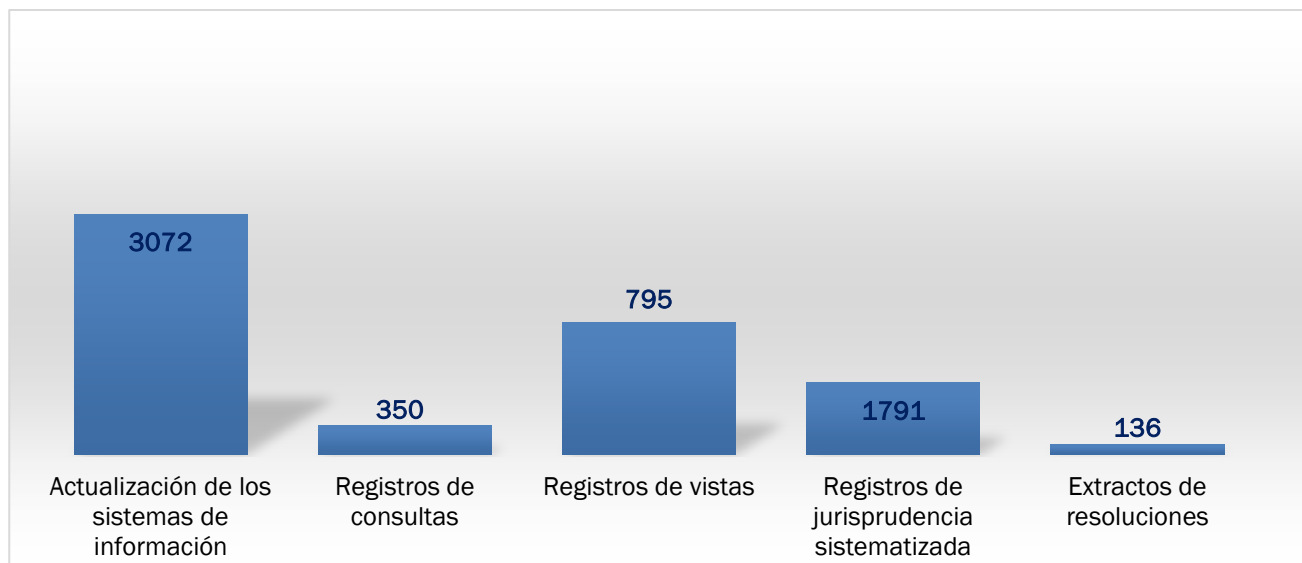
## DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN

Este Departamento tiene como misión contribuir en la recopilación y recuperación de información jurídica, realiza investigaciones jurídicas y verificaciones de vigencias de normas legales, y mantiene actualizados los bancos de datos sobre legislación, jurisprudencia, consultas, vistas, circulares y cualquier otra información de carácter legal. El Departamento de Documentación e Investigación Jurídica presenta los resultados de su gestión en el periodo:

### Convenios y cooperación interinstitucional.

- Convenio de cooperación técnica con la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) con el propósito explicar el funcionamiento y brindar asesoría técnica en torno a los beneficios de la plataforma electrónica WordPress, que pone a disposición del público extractos de jurisprudencia de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Las asesorías técnicas brindadas por nuestra institución se realizaron en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre ambas instituciones. La incorporación de esta tecnología en los procesos de la DGCP permitirá a los usuarios del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra” acceder a los criterios y pronunciamientos de dicha dirección, al resolver acciones de reclamo que se presenten dentro de los procesos de selección de contratista que desarrollan las entidades públicas.
- Cooperación interinstitucional para la confección de publicaciones. Colaboración con la Superintendencia de Sujetos No Financieros (SSNF) en la elaboración del documento titulado *Marco normativo de la Superintendencia de Sujetos No Financieros*. En julio confeccionamos para la Caja de Ahorros la publicación denominada Prima de antigüedad en el sector público.

TABLA No.26  
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN  
ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

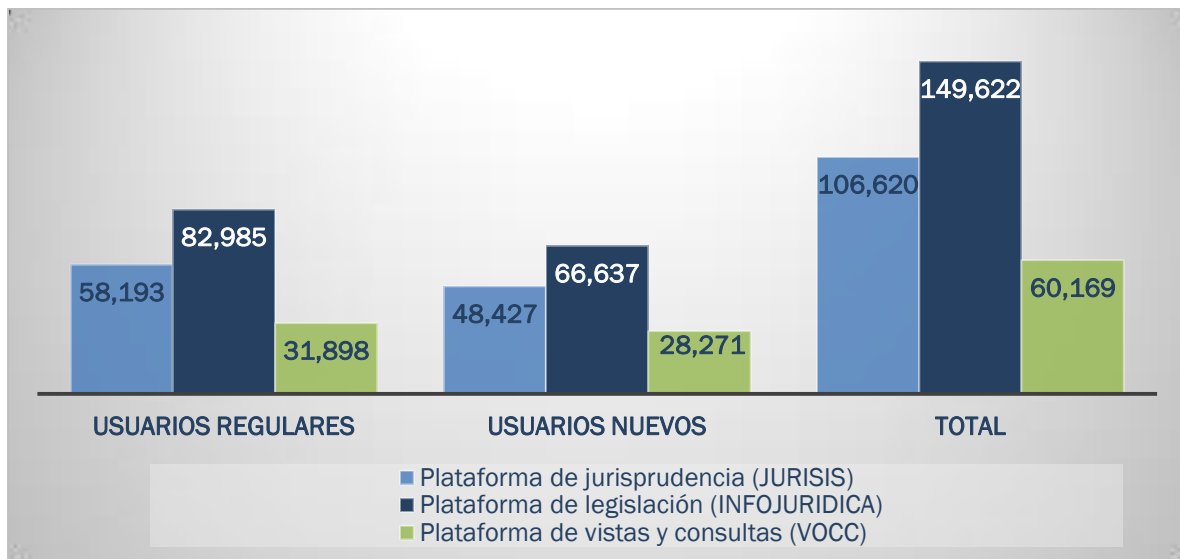




**InfoJurídica, JURISIS y accesibilidad digital.**

- Cambios en la base de datos **InfoJurídica** como parte del procedimiento de actualización de los registros de normas legales, con la finalidad de ampliar la información que se muestra en el fichero de registros de las normas legales. Como resultado de estos cambios, los usuarios tendrán acceso a todas las decisiones que tengan el carácter de inmutables, vinculantes y definitivas dictadas por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia en los procesos de control constitucional.

TABLA No.27  
 DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA  
**USUARIOS POR PLATAFORMA INSTITUCIONAL**  
 PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

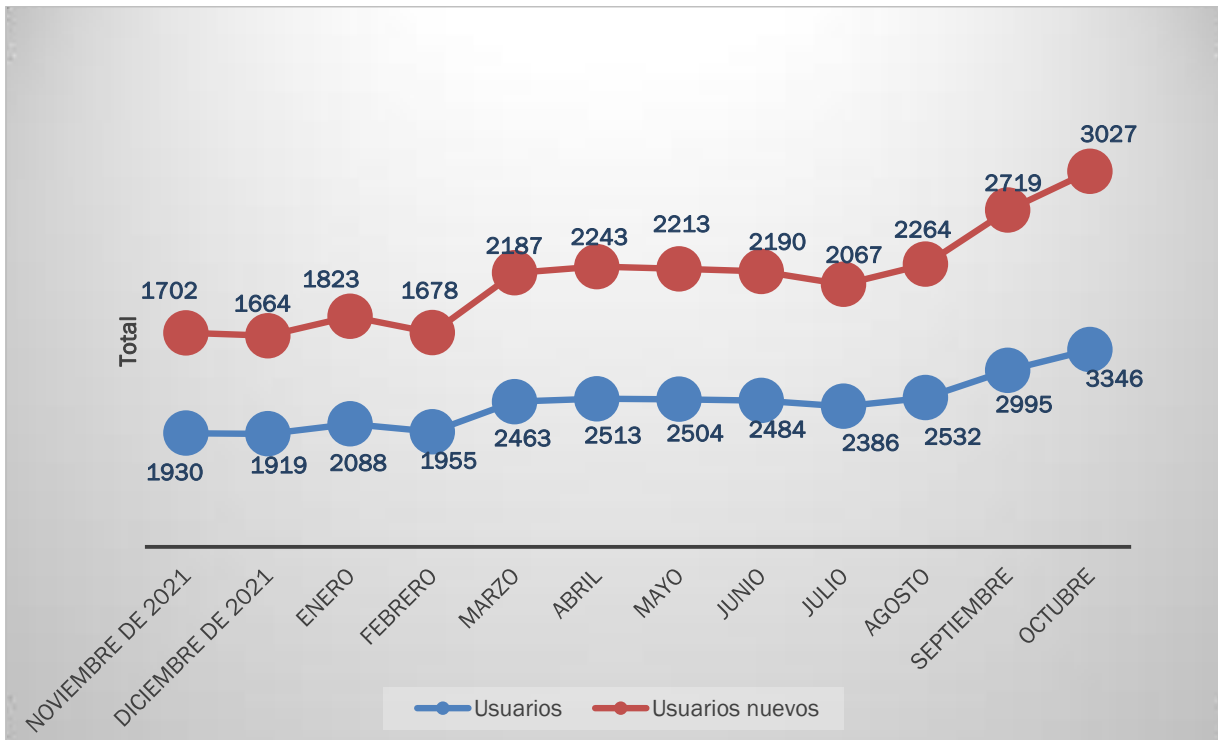


- Cambios en la página de inicio de la plataforma Jurisis para incluir noticias o información de interés sobre fallos destacados que hayan tenido alguna incidencia significativa en la normativa vigente, o hayan establecido un criterio en torno a la interpretación de alguna norma en particular.
- Reportes de actividad en el administrador de InfoJurídica facilitados por la Oficina de Informática a través de una herramienta de reportes que permitirá llevar un control de la actividad diaria de los analistas encargados de actualizar la plataforma.
- Asimismo, el *Seminario sobre accesibilidad digital* en coordinación con el Centro de Recursos Informáticos para Personas con Discapacidad del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), con la finalidad de tomar conciencia sobre la necesidad de desarrollar herramientas tecnológicas que tengan en cuenta las necesidades especiales de las personas con discapacidad.

TABLA No.28  
 DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN  
**FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD JURÍDICA**  
 PERIODO DE NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE DE 2022



TABLA No.29  
 DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN  
**USUARIOS DE LA PLATAFORMA DE VISTAS Y CONSULTAS (VOCC)**  
 PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022



Fuente: Google Analytics

### Publicaciones.

El Departamento de Documentación Jurídica e Investigación viene desarrollando una fructífera labor editorial que comprende la confección de los libros digitales que se detallan a continuación: Criterios jurisprudenciales de la Corte IDH sobre control de convencionalidad, Lo que necesité aprender para poder enseñar, La Constitución panameña y sus ciclos de reformas constitucionales, Problemática de la fuerza normativa de la Constitución: un análisis crítico, Semblanzas de la vida y trayectoria de la Dra. Alma Montenegro De Fletcher, Aproximación a las opiniones y jurisprudencia de la Corte IDH sobre derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, honra, vida privada y rectificación, Principio de supremacía constitucional, Homenaje al abogado constitucionalista Carlos Bolívar Pedreschi, La objeción de inexequibilidad, y ¿Qué es el derecho procesal constitucional?

## DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA ESPECIALIZADA



Este departamento tiene la responsabilidad de desarrollar políticas de manejo y preservación de los fondos documentales que genera y recibe la institución. Para dar cumplimiento a esta misión se han realizado en el periodo:

### Archivo.

- Giras de supervisión y orientación de los archivos de gestión a las Secretarías Provinciales y Centros de Mediación Comunitaria a nivel nacional, con la finalidad de evaluar el funcionamiento y manejo de los documentos de oficina y expedientes administrativo, a su vez realizar el procedimiento de descarte para aquellos documentos que han cumplido su



ciclo de vida útil, de acuerdo a la Tabla de Retención Documental, según lo establece la Resolución N° DS-012-21.

- En coordinación con la Dirección de Recursos Humanos se brindó capacitación en materia de **Gestión archivística y digitalización documental**, cuyo objetivo es orientar al personal de las unidades administrativas, en los aspectos relacionados con la organización, manejo y control de los fondos documentales de la Procuraduría de la Administración, a su vez resaltar dos aspectos importantes para la buena administración de los documentos como es: cumplir con las normas y procedimientos establecidos en el Manual General de Archivo y la importancia de la digitalización.
- Solicitudes de préstamo de expedientes, las consultas sobre el manejo de expedientes y transferencia de cajas con documentos al Archivo Central, respuesta a las interrogantes sobre el procedimiento de descarte y asesoría en cuanto a la importancia de la Tabla de Retención Documental.



*Esta instancia preserva los fondos documentales de la institución de acuerdo a su valor jurídico-legal, administrativo y contable.*

Se ha trabajado también en estructurar, organizar y digitalizar los expedientes administrativos desde el mes de febrero de este año, lográndose escanear un total de **453** expedientes.

Se logró ordenar un volumen de **304** cajas en las estanterías por unidad administrativa, a fin de tener una cifra real de la cantidad existente de cajas que están bajo custodia hasta la determinación de sus plazos de conservación.

Este departamento gestionó en el mes de octubre de 2022 una reunión con personal de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) responsables de promover el uso óptimo de las

tecnologías de la información para el buen funcionamiento de la gestión pública, el objetivo de esta reunión es con la finalidad de ver la posibilidad de formar parte de implementar e instalar el proyecto denominado: **“gestor documental.”** Esta reunión estuvo representada por personal del Despacho Superior, Dirección del Centro de Capacitación, Secretaría Administrativa y la Oficina de Informática.



### **Biblioteca Especializada.**

- Proceso de orden y clasificación por sección y número de **1,545 tomos** (vistas, notas, gacetas, registros judiciales y fallos, entre otros) realizados por el responsable de la Biblioteca para el mejor control y búsqueda de solicitudes.
- Orden y cuidado de la sección de documentos históricos que data de los años 1947 y que pueden ser objeto de consultas a los usuarios que asistan a este espacio del conocimiento.
- La Biblioteca Especializada en Derecho Administrativo brinda sus servicios de forma personalizada, en cuanto asesoramiento, orientación, en trabajos investigativos, en este caso a estudiante de la Facultad de Derecho, quien realiza su trabajo final en derecho constitucional.



*Pilar 3*

**Recursos Humanos**

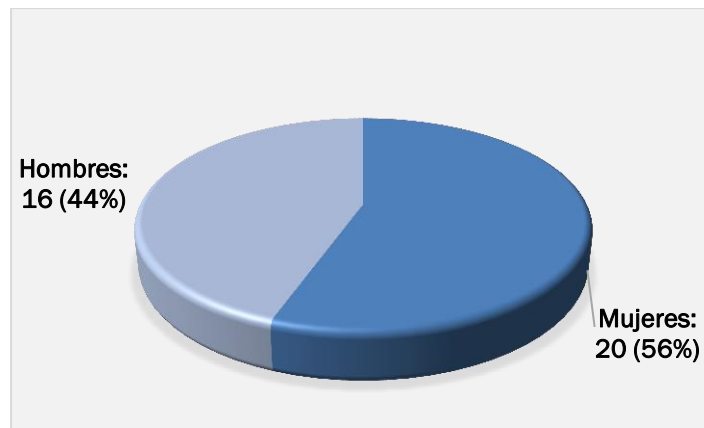




## ACCIONES DE PERSONAL

**Datos generales.** La Procuraduría de la Administración cuenta actualmente con **222** servidores públicos, de los cuales 141 son mujeres y 81 hombres. Según el nivel jerárquico la disgregación por sexo indica que se cuenta con **20** mujeres ocupando jefaturas y 16 hombres.

TABLA No.30  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
**NIVEL JERÁRQUICO POR GÉNERO**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022



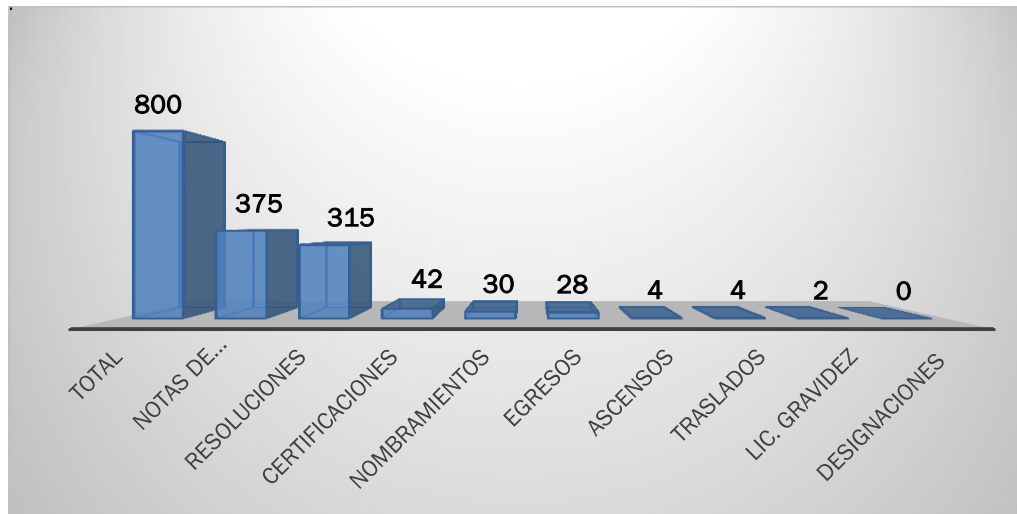
En este periodo se ha dado seguimiento a la implementación del Sistema de Asistencia que viene siendo ejecutado desde 2019 a la fecha.

TABLA No.31  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
**PERSONAL SEGÚN ESTATUS LABORAL**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022

STATUS LABORAL	CANTIDAD
<b>Total</b>	<b>222</b>
Permanente	207
Eventual	13
Licencia	2
Transitorio	0

**Acciones de personal.** Se han tramitado en el periodo ascensos, certificaciones, designaciones de funciones, nombramientos, notas de vacaciones, egresos, resoluciones, traslados y personal en licencia de gravidez.

TABLA No.32  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
**TIPOS DE ACCIONES DE PERSONAL**  
PERIODO NOVIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2022



#### **Planilla.**

- Pago de **37** planillas adicionales por salarios, décimo tercer mes, vacaciones vencidas y proporcionales, gastos de representación a colaboradores y ex colaboradores, por un monto estimado de B/.74,630.98.
- Se tramitaron **225** movimientos a la planilla durante este periodo
- Se incluyen los sobresueldos a los/as colaboradores/as que van adquiriendo este derecho en el transcurso del año 2022, en total 47 servidores, por un aproximado de B/.31,944.00 anuales.
- Se elaboraron dos (2) Resoluciones de modificación a la Estructura de Puestos de la Procuraduría de la Administración, las cuales incluyeron 98 posiciones modificada. Producto de estas Resoluciones de modificación se realizaron ajustes a 40 servidores por el orden de B/.5,500 mensuales, aproximadamente. Se reclasificaron los cargos según estructura de 13 posiciones. Además de diecinueve (19) Resoluciones de vacaciones proporcionales a exservidores.

**Reclutamiento y selección.** En el periodo fueron aplicadas un total de 199 pruebas psicológicas, 42 informes de pruebas psicológicas, 16 informes elaborados, 16 vacantes publicadas en la web, 27 coordinación de entrevistas, 169 correos enviados a postulantes y 124 llamadas a postulantes

## SISTEMA DE CARRERA DEL MINISTERIO PÚBLICO

La Comisión de Carrera del Ministerio Público en la Procuraduría de la Administración se reúne dos veces por mes a partir del mes de junio 2022, con el objetivo de lograr avances en sus propósitos. En este sentido, se han dado los siguientes pasos para la implementación del sistema de Carrera:

- *Manual de Organización y Funciones* para ser presentado al Departamento de Organización del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- *Manual Institucional de Clases de Puestos* para ser presentado a la Dirección de Carrera Administrativa.
- Tabla de Factores y Criterios de Ponderación, para valorar antecedentes por niveles de puesto en concurso de ingreso y ascenso, mismo que fue aprobado por la Comisión de Carrera y en revisión por el Despacho Superior.
- *Manual de Ponderación y Escala Salarial* en proceso de actualización para ser presentado a la Comisión de Carrera para su verificación y aprobación.
- Reglamento Interno que desarrolla la Ley No. 1 de 6 de enero de 2009 en verificación y validación por la Comisión de Carrera de la Procuraduría de la Administración.
- *Modelo de Aviso de Convocatoria* para suplir plazas vacantes de cargos de Carrera en la Procuraduría de la Administración, documento que han sido aprobado por la Comisión de Carrera y para visto bueno del Despacho Superior.
- *Guía Técnica de Reclutamiento y Selección* para cubrir posiciones vacantes en la Procuraduría de la Administración, mismo que ha sido aprobado por la Comisión de Carrera y para visto bueno del Despacho Superior.
- *Guía para la Evaluación del Desempeño y Rendimiento Laboral* de los/as servidores/as públicos/as de la Procuraduría de la Administración, en proceso de actualización para su posterior revisión y aprobación.
- *Instrumento de Evaluación del Desempeño*. Se han desarrollado seis (6) instrumentos de desempeño, como propuesta preliminar para evaluar a los/as servidores/as públicos/as de la siguiente forma: Nivel No. 1 Nivel de apoyo (0101) que está en revisión; Nivel No.2 Semi-Especializado (0201) y Nivel de Puestos Técnicos Especializado (0302) en revisión; Nivel No.3 Puestos Técnicos 0402 en revisión; Nivel No.4 Puestos Profesionales 0502 en revisión; Nivel No.5 Puestos profesionales con Personal a cargo (supervisión) en revisión y el Nivel No. Jefes de Departamento: 0601, jefe de Oficina 0501 y jefe de sección 0401 que está en revisión.

## BIENESTAR DEL SERVIDOR PÚBLICO

- Se reporta un total de 12 capacitaciones presenciales y 4 capacitaciones virtuales con un total de **220** personas capacitadas.
- Entre otras acciones anuales, se realizaron **conferencias virtuales** en el periodo: "Reflexiones sobre masculinidad tradicional y su vínculo con la violencia basada en género" (noviembre 2021), cine debate en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (noviembre 2021), taller literario: *¡Basta! 100 mujeres contra la Violencia de Género!* en conmemoración al Día de la Madre (Simultáneamente fue transmitida a través de Big Blue Button), "Uso de Aplicaciones de la Contraloría y Ficha Digital CSS" (julio 2022), "Creación de Círculo de Lectura" (octubre 2022). **Conferencias presenciales:** "Danzas y Música Afro Panameña" en conmemoración al Día de la Etnia



Negra (mayo 2022), "Gestión Archivística y Digitalización Documental" (agosto 2022), Docencia: Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional dirigido al personal de Servicios Generales (agosto 2022).

- Con temáticas dirigidas al bienestar laboral y el manejo emocional, se realizaron: mesa redonda "Abordaje integral en el manejo del paciente con cáncer" (septiembre 2022), "Importancia emocional del corazón" (septiembre 2022), Primer Taller Psicoafectivo de Arte Terapia con Origami (octubre 2022), "Comunicación Asertiva" (octubre 2022) y "Prevención del Cáncer y Manejo de Riesgos Profesionales" (octubre 2022), "El Servidor Público como gestor del cumplimiento de las políticas públicas de inclusión y defensa de Derechos Humanos para el fortalecimiento del Estado inclusivo" (octubre 2022).
- Asimismo, se enfocó una especial atención en potenciar las habilidades del personal con cursos de Excel (básico, intermedio y avanzado (julio 2022), Ferias de Promoción y Prevención de la Salud (septiembre 2022) y para el fomento del Fondo Solidario de apoyo (octubre 2022).

**Medidas especiales de salud.** Cumplimiento de las medidas de salud e higiene legalmente establecidas a nivel nacional para la prevención y atención del COVID-19, incluyendo las acciones especiales a nivel provincial.

TABLA No.33  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
**INCIDENCIAS POR CASOS COVID-19**  
PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022

<b>Total de Incidencias</b>	<b>162</b>
Hombre	44
Mujeres	115
Sin prueba de Covid	3
Casos Negativos	70
Casos Positivos	89
Recuperados por COVID-19	89
Fallecidos	0
Edad Máxima en Casos Positivos	72
Edad Mínima en Casos Positivos	20
Edad Promedio en Casos Positivos	45

## LOGROS Y AVANCES

**Actualización de la Plataforma RAAP.** Registro de Abogados de la Administración Pública, atendiendo a tres criterios: ser abogado idóneo, estar nombrado en un cargo como abogado, las funciones del cargo incluyan el brindar asesoramiento jurídico, así como la emisión de criterios jurídicos. Se mantienen registradas **32** personas (a junio 2022).

**Estudiantes de Práctica Profesional en Psicología.** Por primera vez y a partir del mes de septiembre 2022, la Dirección de Recursos Humanos recibió 4 estudiantes de Psicología de la Universidad Santa María La Antigua para su práctica profesional en Psicología, contándose con su colaboración activa en las acciones y proyectos de la Dirección.

**Creación del Fondo Solidario.** Se establece un fondo que permite brindar apoyo a servidores con emergencias causadas por quebrantos de salud, afectación por eventos naturales (inundaciones, deslizamientos, otros) y eventos accidentales (robos), realizándose actividades periódicas para alimentar su capital.

**Creación de Grupos Psicoafectivos.** Están diseñados para brindar atención grupal a servidores que presenten situaciones de duelo, quebrantos de salud, entre otros. Su primer evento se dedicó a la arteterapia, proyectándose sesiones con grupos pequeños para el 2023.

**Taller de Cuerda.** Se llevó a cabo una jornada de talleres de cuerda con el equipo de la Secretaría de Procesos Judiciales, proyectándose otras sesiones para 2023.

**Proyecto Piloto de Programa de Salud Laboral.** Se llevó a cabo inicialmente con la Secretaría Provincial de Procesos Judiciales, Oficina de Coordinación de Asuntos Municipales en la Provincia de Veraguas y Secretaría de Asuntos Municipales en Panamá. Para el 2023, se proyecta replicar este modelo con otras unidades administrativas.



**Taller de Manualidades.** Surge como una iniciativa de ocupar una hora del almuerzo en el aprendizaje de manualidades de diferentes tipos. Los materiales son entregados a las participantes con el propósito de que su producto sea vendido en las ferias institucionales, aportando dicho montos al fondo solidario de bienestar. Esta actividad inició durante el mes de octubre 2022.

**Conjunto Típico Institucional.** Por primera vez se conforma un conjunto típico para presentarse en el acto cívico del 01 de noviembre 2022.



**Círculo de Lectura Institucional.** Jornada de capacitación de MICULTURA para la conformación del *Círculo de Lectura institucional* durante el mes de octubre 2022. La inauguración oficial se realizará en noviembre de 2022.







*Pilar 4*

## Alianzas y cooperación

## COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Se refieren hitos y logros de las articulaciones interinstitucionales, convenios y alianzas en el periodo:

### Cooperación y alianzas nacionales.

**Nombramiento del Señor Procurador Rigoberto González como el nuevo Presidente del Consejo Judicial.** El Dr. Rigoberto González Montenegro, Procurador de la Administración, durante el acto de instalación y juramentación como nuevo presidente del Consejo Judicial para el período 2022-2023. El Consejo Judicial de Panamá es un organismo creado por la Ley 53 de 27 de agosto de 2015 y está conformado por representantes la Corte Suprema de Justicia, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de la Administración, Colegio Nacional de Abogados, Asociaciones de magistrados y Jueces, funcionarios del Órgano Judicial, Asociaciones de Defensores. Sociedad Civil Organizada y Secretaría General de la Corte Suprema Justicia. Juan Carlos Araúz, presidente del Colegio Nacional de Abogados (CNA) es el presidente saliente del Consejo Judicial.



*El Consejo Judicial de Panamá es un organismo consultivo el cual es el encargado de establecer fórmulas y proponer políticas conjuntas de colaboración para el fortalecimiento del sistema de administración de justicia.*



Se ha dado acercamiento con Magistrados del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (julio 2022) en seguimiento a los temas de transparencia y vigilancia en estos trámites. También a nivel gremial con el Colegio de Abogados (febrero 2022).



Con relación a los vínculos y articulación interinstitucional para el desarrollo de acciones, se ha estrechado la relación de trabajo a nivel provincial y municipal con las instituciones relacionadas al medioambiente y para el fortalecimiento de la gestión de los Gobiernos Locales. Asimismo, en el espacio comunitario para el logro de una mayor convivencia pacífica y reducción de los conflictos. Algunos de ellos conciernen al trabajo conjunto y en alianza con MIAMBIENTE, Ministerio de Gobierno, Consejo Noruego para Refugiados, MICULTURA, AMUPA, los Gobiernos Locales, entre otros.

Del mismo modo, el *Proyecto para el fortalecimiento municipal y la participación ciudadana en el Municipio de Santa María* ha tenido un énfasis en la articulación interinstitucional para el fortalecimiento en la función pública para los servidores municipales, a fin de que contribuyan a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas a sus comunidades.



### Participación en espacios nacionales.

- Gestión activa en el proceso de gestión del **Portal de Datos Abiertos** en conjunto con la Autoridad Nacional de Transparencia (ANTA) para nuevas áreas de reporte de información. Reportes periódicos para dicho portal.
- Preparación e inicio del sistema de **Plataforma de Monitoreo de Transparencia** conjuntamente con la ANTA y la Procuraduría de la Administración.
- Participación en la **Comisión Interinstitucional de Seguimiento a Políticas Anticorrupción** según la Resolución No.162 de 18 de agosto de 2021 que la crea y que promueve a tomar acción en la lucha contra la corrupción en las 18 entidades de la mesa interinstitucional que la conforman, realizar tareas de prevención en el sector público en temas de ética y transparencia.
- Suministro periódico de información para el **Observatorio de Estadísticas de Políticas Públicas Anticorrupción** en conjunto con la ANTA, que forma parte de las acciones de reporte de país.
- Participación en el proceso de la **Mesa Técnica de Estadísticas e Indicadores Sociales para la actualización y reporte de Indicadores de la Agenda de Desarrollo Sostenible para el Informe Voluntario de ODS-País Panamá**, con un trabajo entre la Procuraduría de la Administración, el Instituto de Estadísticas y Censo, y la Secretaría Técnica del Gabinete Social.



Mesa de Técnica de Estadísticas e Indicadores Sociales (Foto: ST-Gabinete Social)

## Cooperación y alianzas internacionales.



Acuerdo y ejecución de proyecto de asistencia técnica con el **Programa Falcone-Borsellino** (cooperación italiana IILA).

La asistencia se inició en 2021 y se concretó en 2022 para iniciar el proceso de fortalecimiento de la transparencia en las contrataciones públicas, con la docencia del experto Henry John Woodcock, reconocido Fiscal de Nápoles.

Como resultado se realizarán webinar sobre transparencia y anticorrupción desde la experiencia internacional en diciembre y enero de 2023.

## CONVENIOS

En cuanto al total de convenios confeccionados o revisados por el Departamento de Asesoría Legal, fueron establecidos 5 convenios nuevos con alcance nacional con la Defensoría del Pueblo, Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, Fiscalía General Electoral, Universidad Tecnológica de Panamá y la Autoridad del Canal de Panamá.

Asimismo, están en la espera de refrendo los convenios con el Colegio Nacional de Abogados, SERTV, Ministerio de Seguridad y la Dirección General de Contrataciones Públicas. A nivel municipal y de Juntas Comunales, está en espera de refrendo un convenio con el Municipio de Chitré.

TABLA No.34  
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL  
**CONVENIOS SUSCRITOS POR LA PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN**  
PERIODO NOVIEMBRE DE 2021 A OCTUBRE DE 2022

	CONVENIOS	DESCRIPCIÓN
1	Nacionales	Convenio Marco de Cooperación con ANTAI
2		Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)
3		Convenio Marco de Cooperación con AMUPA
4		Convenio Marco de Cooperación con la Fiscalía General de Cuentas
5		Convenio Marco de Cooperación con ACODECO
6		Convenio Marco de Cooperación con el Consejo Noruego para Refugiados
7		Convenio Marco de Cooperación con la Universidad Santa María La Antigua
8		Convenio Marco de Cooperación con el Tribunal de Cuentas
9		Convenio Marco de Cooperación con la Fiscalía General Electoral
10		Defensoría del Pueblo
11		Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas
12		Fiscalía General Electoral
13		Universidad Tecnológica de Panamá

14		Autoridad del Canal de Panamá
1	Municipios y Juntas Comunales	Elaboración de Convenio Marco de Cooperación con el Municipio de Panamá
2		Elaboración del Convenio Marco de Cooperación con el Municipio de Las Tablas
3		Elaboración del Convenio Marco de Cooperación con el Municipio de Pedasí
4		Elaboración del Convenio Marco de Cooperación con el Municipio de Alcalde Díaz
5		Elaboración del Convenio Marco de Cooperación con el Municipio de Santa María





2022

Periodo noviembre de 2021 a octubre de 2022